



Consejo Económico y Social

Distr. general
30 de diciembre de 2021
Español
Original: inglés

Comisión de Estupefacientes

65º período de sesiones

Viena, 14 a 18 de marzo de 2022

Tema 6 del programa provisional*

Seguimiento del cumplimiento a nivel nacional, regional e internacional de todos los compromisos reflejados en la Declaración Ministerial de 2019 para abordar y contrarrestar el problema mundial de las drogas

Situación mundial con respecto al tráfico de drogas

Informe de la Secretaría

Resumen

En el presente informe se ofrece un panorama general de las tendencias más recientes de la producción y el tráfico ilícitos de drogas en todo el mundo. Los datos estadísticos y el análisis que en él figuran se basan en la información más actualizada de que dispone la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito.

El cultivo mundial de adormidera repuntó en 2020 y aumentó un 24 % con respecto al año anterior, mientras que la producción de opio se mantuvo estable en 7.410 t. En 2020, el Afganistán seguía teniendo la mayor superficie de cultivo ilícito a nivel mundial. Pese a la disminución de la superficie de cultivo de adormidera en ese país, se estima que la producción de opio en 2021 fue de 6.800 t, un 8 % más que en 2020. Las incautaciones de heroína siguieron aumentando en 2019 a nivel mundial y ascendieron en total a unas 96 t. La superficie de cultivo de arbusto de coca se redujo por primera vez en años y cayó un 5 % en 2019, hasta unas 234.200 ha.

La producción y las incautaciones de hierba de cannabis continuaron en casi todos los países del mundo, si bien la producción de resina de cannabis siguió circunscribiéndose a unos pocos países de Asia Sudoccidental y África Septentrional, especialmente el Afganistán y Marruecos. En 2019, la cantidad de hierba de cannabis incautada a nivel mundial se redujo un 12 % con respecto al año anterior hasta situarse en 3.779 t, que es la cifra más baja registrada desde 1998. En cambio, la cantidad de resina de cannabis incautada a nivel mundial aumentó un 7 % y alcanzó las 1.395 t. Mientras tanto, las cantidades incautadas de estimulantes de tipo anfetamínico siguieron aumentando hasta alcanzar un máximo sin precedentes en 2019.

La rápida evolución de la interconectividad digital trajo consigo innovaciones en el funcionamiento de las cadenas mundiales de suministro de drogas. Las plataformas de comunicación digital añadieron una nueva dimensión a la distribución de las drogas.

* E/CN.7/2022/1.



La venta en línea de drogas tradicionales, como la heroína, los estimulantes de tipo anfetamínico, el cannabis y la cocaína, seguía confinada a plataformas anónimas en la web profunda, mientras que la web visible se utilizaba para vender productos que abastecían los mercados de esas drogas tradicionales, en particular drogas de síntesis.

Tras el inicio de la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) aparecieron diversas dinámicas; así, algunos mercados de drogas no experimentaron cambios y otros se recuperaron rápidamente tras las perturbaciones iniciales o sufrieron cambios coyunturales en las rutas y los *modus operandi*.

I. Introducción

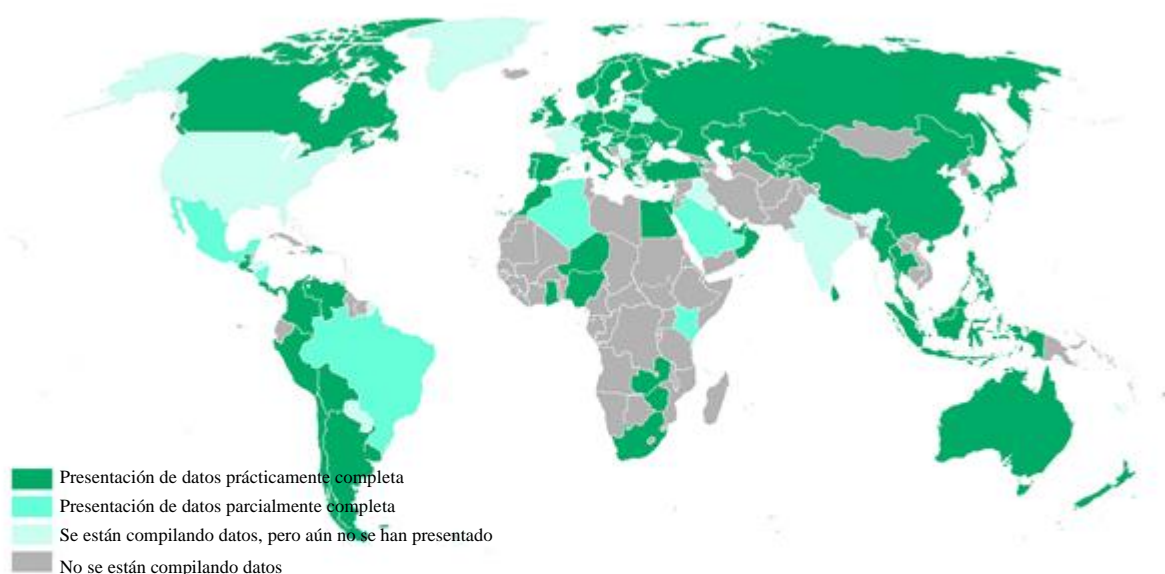
1. En el presente informe se reseñan las novedades registradas en materia de producción y tráfico ilícitos de las principales drogas a nivel mundial y regional. El análisis abarca la información que se ha puesto a disposición de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) hasta el 3 de diciembre de 2021. Aunque las estimaciones mundiales y regionales se refieren a 2019, que es el último año con respecto al cual se dispone de un conjunto de datos completo, cuando es posible y pertinente a nivel nacional se proporciona información actualizada sobre la base de los datos correspondientes a 2020.

2. Las principales fuentes de información acerca del cultivo ilícito para la producción de drogas y sobre la producción ilícita de drogas de origen vegetal son, cuando los hay, los estudios más recientes de la UNODC sobre la vigilancia de los cultivos ilícitos. Además, las respuestas de los Gobiernos a los cuestionarios para los informes anuales constituyen la principal fuente de información en lo que respecta a las tendencias del tráfico de drogas y a la incautación de sustancias¹.

3. Al 8 de diciembre de 2021, 86 de los 200 Estados y territorios habían presentado a la UNODC los módulos relacionados con la reducción de la oferta de drogas (A07, A08, A09, A10, A11 y A12) del cuestionario para los informes anuales. Cuando se redactó el presente informe, los Estados Miembros habían completado en gran medida (el 90 %) todos esos módulos. Otras fuentes de información fueron los informes oficiales publicados por los Gobiernos y las organizaciones internacionales y el *Informe mundial sobre las drogas*.

Figura I

Estados Miembros que presentaron datos correspondientes a 2020 sobre el suministro de drogas mediante el cuestionario para los informes anuales*



Nota: Los límites y los nombres que figuran en el mapa y las designaciones que se utilizan en él no implican una aprobación o aceptación oficial por parte de las Naciones Unidas.

Las líneas discontinuas representan límites por determinar. La línea de puntos representa aproximadamente la línea de control en Jammu y Cachemira convenida por la India y el Pakistán. Las partes todavía no han llegado a un acuerdo sobre el estatuto definitivo de Jammu y Cachemira.

Aún no se ha determinado la frontera definitiva entre el Sudán y Sudán del Sur.

Existe una disputa de soberanía entre los Gobiernos de la Argentina y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte respecto de las Islas Malvinas (Falkland Islands).

* Refleja el estado de la presentación de datos al 8 de diciembre de 2021.

¹ Todos los datos se basan en las respuestas de los Estados Miembros al cuestionario para los informes anuales, a menos que se especifique lo contrario. Las estimaciones mundiales y regionales se basan en el conjunto de datos más reciente publicado en el *Informe mundial sobre las drogas 2021* (publicación de las Naciones Unidas, 2021).

II. Tendencias mundiales del cultivo ilícito para la producción de drogas y de la producción ilícita de drogas de origen vegetal

A. Producción de cannabis

4. En los últimos veinte años, las técnicas de cultivo de la planta de cannabis han avanzado rápidamente, en particular en Europa y América del Norte, y se centran principalmente en conseguir un alto contenido de *delta-9-tetrahidrocannabinol*.

5. El cultivo de cannabis al aire libre sigue estando más extendido a nivel mundial que el cultivo de cannabis bajo techo, tendencia que se mantuvo del período 2010-2014 al período 2015-2019. En total, 89 países informaron del cultivo de cannabis al aire libre y actividades vinculadas al cultivo de cannabis al aire libre en el período 2010-2019, mientras que 65 países informaron del cultivo bajo techo. Las tendencias notificadas por los Estados Miembros indican que el cultivo mundial de cannabis aumentó de 2010 a 2017, disminuyó en 2018 y creció ligeramente en 2019.

6. Durante el período 2012-2019, el aumento del cultivo de cannabis bajo techo fue superior al del cultivo al aire libre.

B. Cultivo de adormidera

7. La producción de opio sigue estando muy concentrada, ya que, en el período 2015-2019, el 97 % de la producción mundial estimada correspondía a tan solo tres países².

8. La superficie mundial dedicada al cultivo de adormidera repuntó un 24 % en 2020 y alcanzó las 294.350 ha. Este aumento se debió principalmente al incremento del 37 % (a 224.000 ha) registrado en el Afganistán³. Durante el período 2015-2020, correspondió a ese país, que es el mayor productor de opio del mundo, un porcentaje estimado del 83 % de la producción mundial de opio⁴.

9. En 2019, el 69 % de la superficie mundial dedicada al cultivo de adormidera se encontraba en el Afganistán, el 14 %, en Myanmar, y el 9 %, en México. En conjunto, el 92 % del cultivo ilícito mundial de adormidera se concentró ese año en esos países.

10. La producción mundial de opio, que ha seguido una tendencia al alza a largo plazo, se mantuvo mayormente estable en 2020 en comparación con el año anterior. No obstante, la cifra, de 7.410 t, fue casi un 60 % mayor que diez años antes, aun cuando se mantuvo un 28 % por debajo del valor máximo notificado en 2017 (10.240 t). La estabilización de la producción de opio en 2020 fue consecuencia de la disminución del 20 % de la producción de opio en Myanmar⁵ y de la estabilización de la producción de opio en el Afganistán⁶. Las nuevas estimaciones correspondientes al Afganistán parecen indicar que, en 2021, la superficie dedicada al cultivo de adormidera era de unas 177.000 ha, lo que equivale a una reducción del 21 %, mientras que la producción de opio aumentó a 6.800 t, un 8 % más que en 2020, debido a un mayor rendimiento por hectárea⁷.

11. Aunque la superficie mundial dedicada al cultivo de adormidera aumentó en 2020, en Myanmar siguió disminuyendo, donde cayó un 11 % hasta situarse en 29.500 ha⁸.

² Informe mundial sobre las drogas 2021, fascículo 3, *Drug Market Trends: Cannabis, Opioids* (publicación de las Naciones Unidas, 2021).

³ UNODC y Afganistán, "Afghanistan opium survey 2020: cultivation and production – executive summary" (abril de 2021), y años anteriores.

⁴ Informe mundial sobre las drogas 2021, fascículo 3.

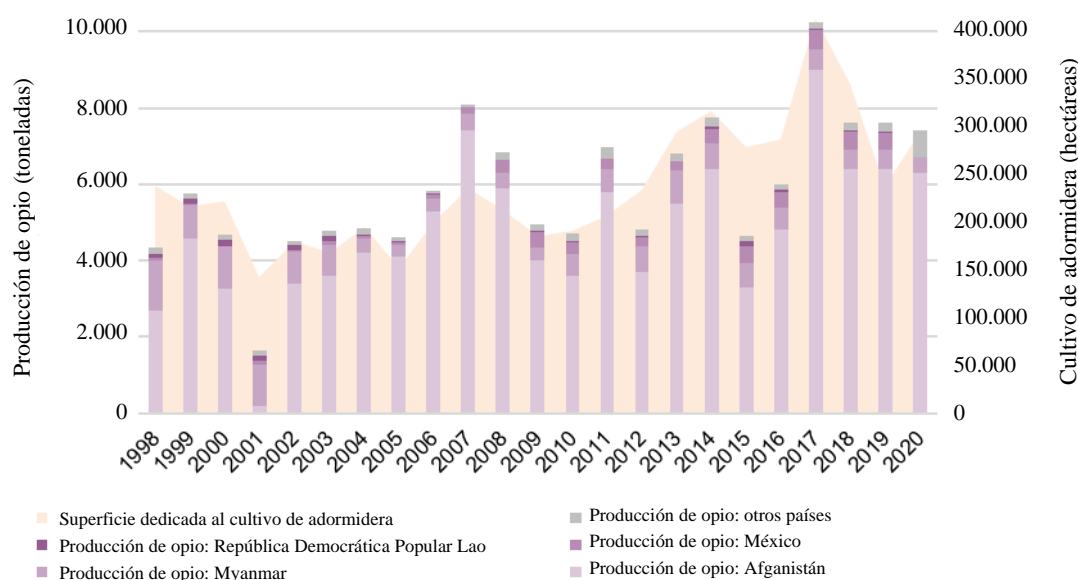
⁵ UNODC, *Myanmar Opium Survey 2020: Cultivation, Production, and Implications* (enero de 2021).

⁶ UNODC y Afganistán, "Afghanistan opium survey 2020".

⁷ UNODC, Subdivisión de Investigación y Análisis de Tendencias, "Drug Situation in Afghanistan 2021: latest findings and emerging threats" (noviembre de 2021).

⁸ UNODC, *Myanmar Opium Survey 2020*.

Figura II
Producción de opio y cultivo de adormidera a nivel mundial, 1998-2020



Fuente: Informe mundial sobre las drogas 2021 (datos basados en los estudios sobre el opio de la UNODC y el Afganistán y en las respuestas al cuestionario para los informes anuales).

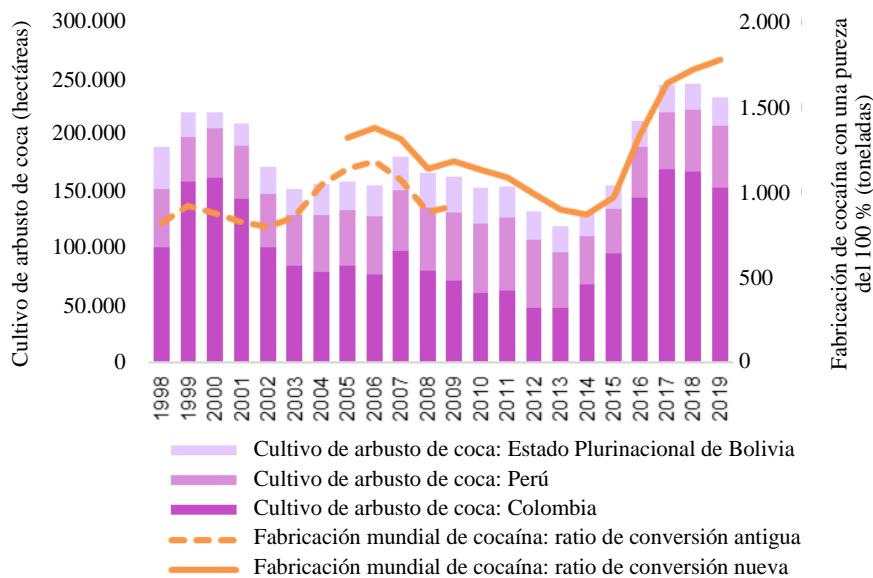
Nota: Los datos correspondientes a 2020 son preliminares.

C. Cultivo de arbusto de coca

12. Después de una fortísima trayectoria ascendente durante el período 2013-2017, en el que se duplicó con creces la superficie mundial dedicada al cultivo de arbusto de coca, el tamaño de la superficie de cultivo de arbusto de coca se estabilizó en 2018 y posteriormente, por primera vez en cinco años, disminuyó un 5 % en 2019. Esto se debió principalmente a la disminución comunicada por Colombia (un 9 %); la superficie dedicada al cultivo de arbusto de coca se mantuvo estable en el Perú y aumentó un 10 % en el Estado Plurinacional de Bolivia. En 2019, la gran mayoría de la superficie mundial de cultivo de arbusto de coca siguió concentrándose en Colombia (dos tercios), el Perú (algo menos de la cuarta parte) y el Estado Plurinacional de Bolivia (el 11 %)⁹.

⁹ Informe mundial sobre las drogas 2021, fascículo 4, *Drug Market Trends: Cocaine, Amphetamine-type Stimulants* (publicación de las Naciones Unidas, 2021).

Figura III
Cultivo de arbusto de coca y fabricación de cocaína a nivel mundial, 1998-2019



Fuentes: Informe mundial sobre las drogas 2021 (datos basados en UNODC, estudios sobre el cultivo de arbusto de coca en Bolivia (Estado Plurinacional de), Colombia y el Perú en 2019 y años anteriores); y Estados Unidos de América, Departamento de Estado, Oficina de Asuntos Internacionales de Narcóticos y Aplicación de la Ley, *International Narcotics Control Strategy Report*, varios años.

13. Pese a que la superficie total dedicada al cultivo de arbusto de coca en Colombia disminuyó un 9 % entre 2018 y 2019, la superficie productiva de cultivo de arbusto de coca se mantuvo estable, ya que los campos que habían sido sembrados previamente empezaron a producir. Al mismo tiempo, debido a la concentración del cultivo de arbusto de coca en zonas donde el rendimiento era superior, el rendimiento general de la hoja de coca siguió aumentando y pasó de 4,7 t por hectárea en 2014 a 5,8 t en 2018 y 5,9 t en 2019. En 2020, la superficie dedicada al cultivo se redujo un 7 % a 143.000 ha¹⁰.

14. El cultivo de arbusto de coca en el Perú ha experimentado un aumento interanual moderado desde 2015; en 2019 se estabilizó en 54.700 ha¹¹, lo que representaba el 23 % del cultivo mundial de arbusto de coca.

15. La superficie dedicada al cultivo de arbusto de coca en el Estado Plurinacional de Bolivia se redujo un 6 % en 2018, creció un 10 % hasta llegar a las 25.500 ha en 2019¹² y siguió aumentando un 15 % hasta alcanzar las 29.400 ha en 2020¹³.

III. Tendencias mundiales de las incautaciones y el tráfico de drogas

A. Cannabis

16. El número de incautaciones de hierba y resina de cannabis siguió una tendencia al alza durante la primera década del nuevo milenio, aunque con fluctuaciones anuales, y en los últimos años se ha registrado una tendencia más estable. Entre 2009 y 2019,

¹⁰ UNODC y Colombia, *Colombia: Monitoreo de territorios afectados por cultivos ilícitos 2020* (julio de 2021).

¹¹ Perú, Sistema de Información de Lucha contra las Drogas y otros, "Monitoreo de la superficie cultivada con arbusto de hoja de coca en producción", reporte núm. 3 (octubre de 2021).

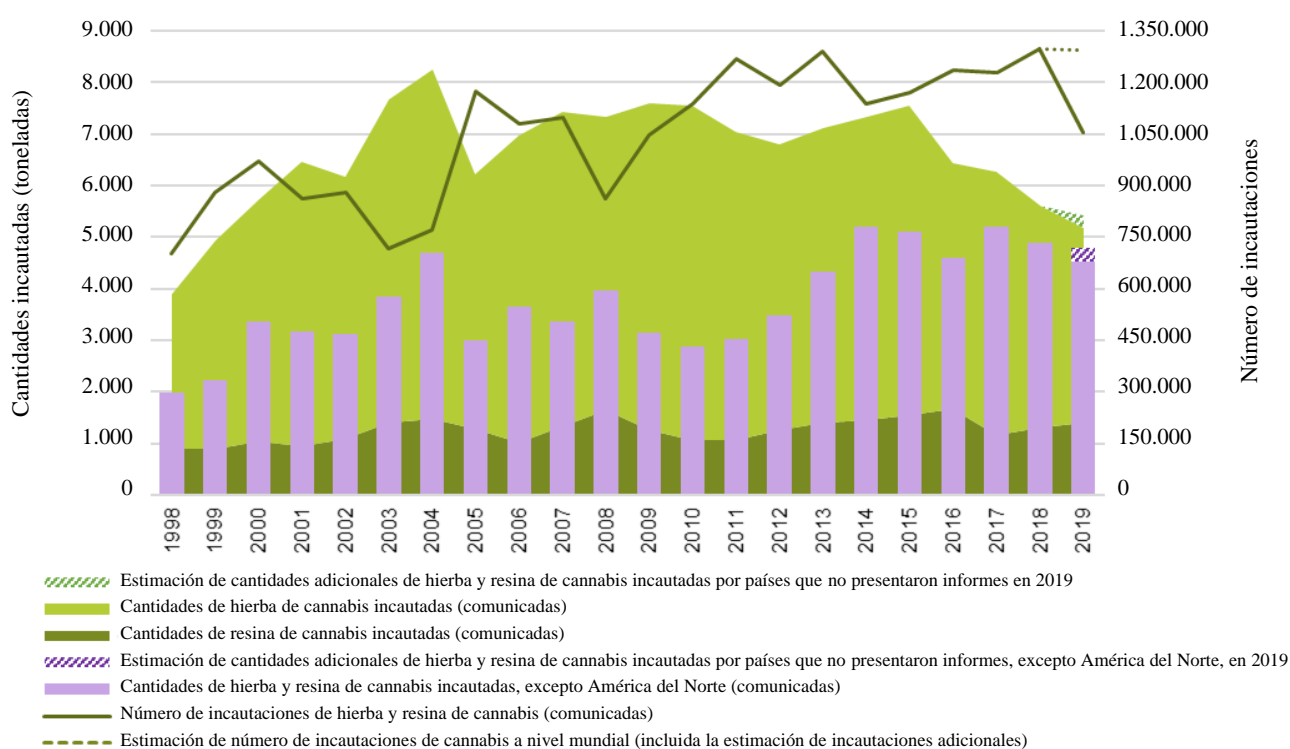
¹² UNODC y Estado Plurinacional de Bolivia, "Estado Plurinacional de Bolivia: Monitoreos de Cultivos de Coca 2020" (agosto de 2021), y años anteriores.

¹³ *Ibid.*

las cantidades de hierba y resina de cannabis incautadas a nivel mundial se redujeron un 35 %, debido en gran parte a una disminución drástica de la cantidad de hierba de cannabis incautada en América del Norte, lo que podría obedecer al cambio de las prioridades de los organismos encargados de hacer cumplir la ley, parcialmente vinculado a la despenalización y legalización del consumo de cannabis con fines no médicos en algunas jurisdicciones¹⁴. Excluyendo América del Norte, en 2019 las incautaciones mundiales aumentaron un 44 % con respecto a 2009. En 2019, las cantidades de hierba y resina de cannabis incautadas a nivel mundial disminuyeron un 8 %, a 5.174 t, lo que supuso el quinto descenso anual consecutivo. Este descenso se notificó en todas las regiones, excepto en África, y en todas las subregiones, excepto en África Occidental y Central, África Septentrional, el Caribe, Centroamérica y Europa Oriental. No obstante, el descenso puede atribuirse en parte a que algunos países no facilitaron datos en 2019¹⁵.

Figura IV

Incautaciones de cannabis a nivel mundial: cantidades y número de incautaciones, 1998-2019



Fuente: Informe mundial sobre las drogas 2021 (datos basados en las respuestas al cuestionario para los informes anuales).

Nota: Las estimaciones correspondientes a 2019 se basan en el supuesto de que las cantidades de hierba y resina de cannabis incautadas y el número de incautaciones de hierba y resina de cannabis se mantuvieron sin cambios en los países que no remitieron informes en 2019 en comparación con el año anterior.

Hierba de cannabis

17. En 2019, la cantidad de hierba de cannabis incautada a nivel mundial se redujo un 12 % con respecto al año anterior, hasta situarse en 3.779 t, que es la cifra más baja registrada desde 1998. El mayor porcentaje se incautó en las Américas (el 60 % del total mundial): concretamente, las incautaciones en América del Sur representaron el 34 % del total mundial y las realizadas en América del Norte, el 17 %. En años anteriores, la

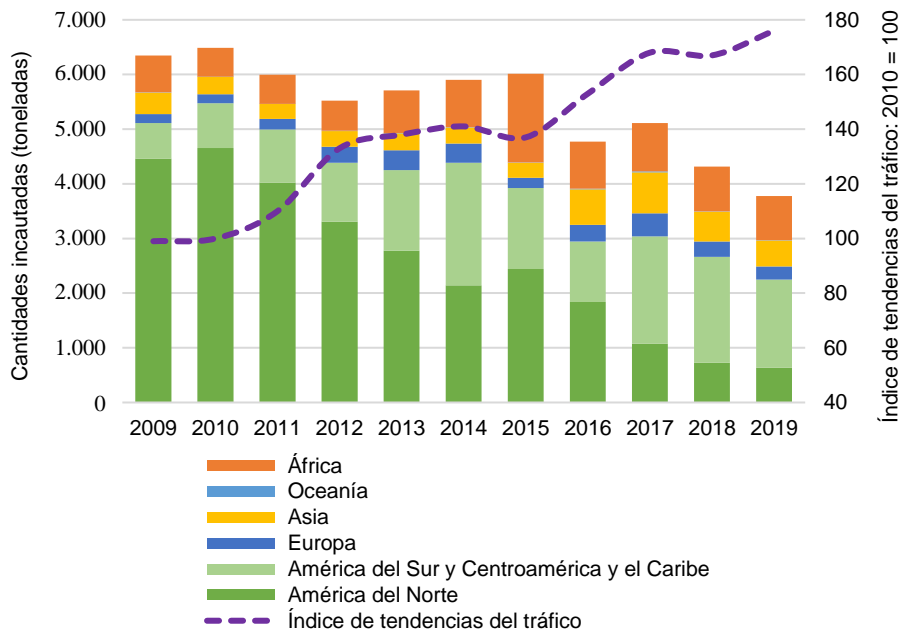
¹⁴ Estados Unidos, Oficina de Rendición de Cuentas del Gobierno, Report to Congressional Requesters, *State Marijuana Legalization: DOJ Should Document Its Approach to Monitoring the Effects of Legalization*, GAO-16-1 (diciembre de 2015).

¹⁵ Informe mundial sobre las drogas 2021, fascículo 3.

mayor proporción de hierba de cannabis incautada fue comunicada por los países de América del Norte, a los que correspondió un promedio del 50 % del total mundial durante el período 2008-2018. Los siguientes porcentajes más elevados de cantidades incautadas a nivel mundial en 2019 correspondieron a África (el 21 %) y Asia (el 13 %), seguidas por Europa (el 6 %).

Figura V

Cantidades de hierba de cannabis incautadas a nivel mundial y tendencias del tráfico de hierba de cannabis notificadas, 2009-2019



Fuente: Informe mundial sobre las drogas 2021 (datos basados en las respuestas al cuestionario para los informes anuales).

Nota: El índice de tendencias del tráfico se basa en la información cualitativa sobre las tendencias del tráfico de hierba de cannabis proporcionada por los Estados Miembros.

18. La cantidad total de hierba de cannabis incautada en todo el mundo en 2019 fue un 40 % menor que en 2009. Esa disminución se debió principalmente a la reducción de las cantidades incautadas que se notificaron en América del Norte (disminución total del 86 %), región donde comunicaron reducciones acusadas el Canadá (un 91 %), México (un 90 %) y los Estados Unidos de América (un 82 %) ¹⁶.

19. La cantidad de hierba de cannabis incautada en América del Norte siguió disminuyendo y en 2019 llegó al nivel más bajo desde el máximo registrado en 2010.

20. A pesar de las acusadas disminuciones, los Estados Unidos, el Paraguay y Colombia notificaron las mayores cantidades de hierba de cannabis incautadas en 2019. De los 10 países de todo el mundo que comunicaron las mayores incautaciones de hierba de cannabis, 7 estaban en las Américas. Los países que informaron de las mayores incautaciones de hierba de cannabis en 2019 en regiones distintas de las Américas fueron la India y Nigeria ¹⁷.

Resina de cannabis

21. A diferencia de la cantidad de hierba de cannabis incautada, la cantidad de resina de cannabis incautada a nivel mundial ha seguido una tendencia al alza a largo plazo, y la información cualitativa proporcionada por los Estados Miembros indica un aumento del tráfico de resina de cannabis, especialmente desde 2015.

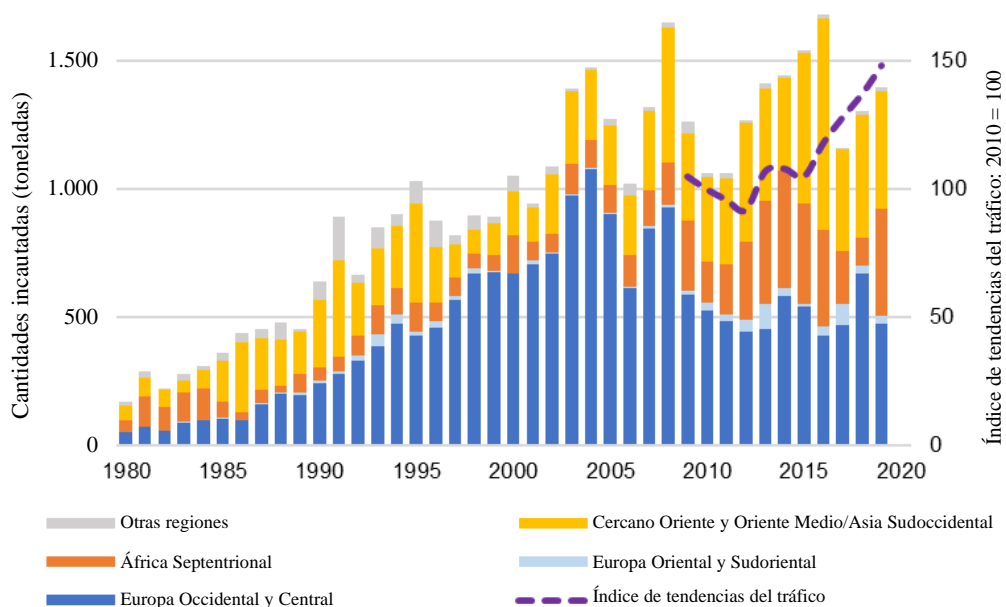
¹⁶ *Ibid.*

¹⁷ *Ibid.*

22. El tráfico de resina de cannabis sigue estando más concentrado geográficamente que el de hierba de cannabis. En 2019, más de un tercio de la cantidad de resina de cannabis incautada a nivel mundial se incautó en Europa Occidental y Central (el 34 %), seguida del Cercano Oriente y Oriente Medio y Asia Sudoccidental (el 33 %) y el Norte de África (el 30 %). En conjunto, esas regiones sumaron casi el 97 % del total de resina de cannabis incautada en el mundo en 2019.

Figura VI

Cantidades de resina de cannabis incautadas a nivel mundial y tendencias del tráfico de resina de cannabis notificadas, 1980-2019



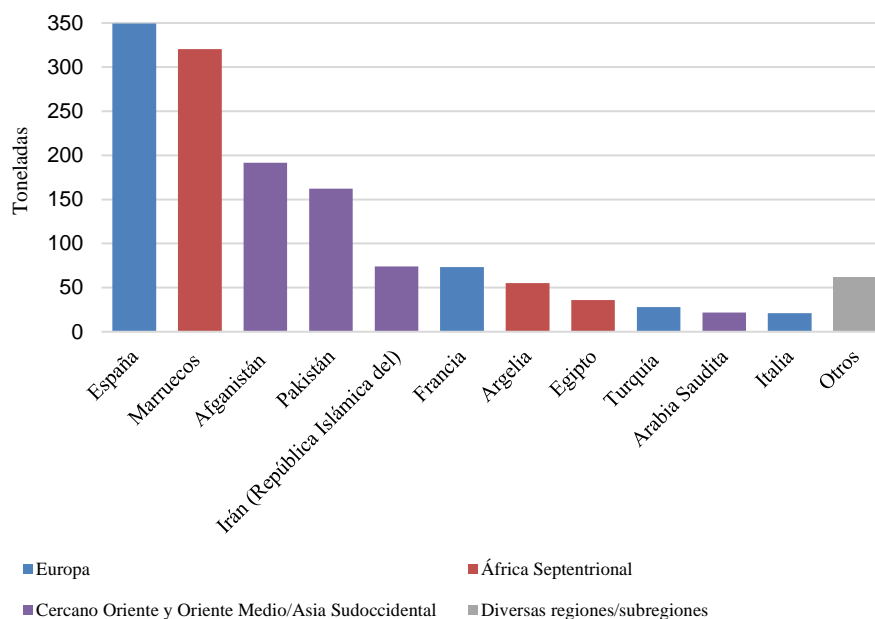
Fuente: Informe mundial sobre las drogas 2021 (datos basados en las respuestas al cuestionario para los informes anuales).

Nota: El índice de tendencias del tráfico se basa en la información cualitativa sobre las tendencias del tráfico de resina de cannabis proporcionada por los Estados Miembros.

23. En 2019, España se incautó de las mayores cantidades de resina de cannabis, seguida de Marruecos, el Afganistán, el Pakistán y la República Islámica del Irán¹⁸.

¹⁸ *Ibid.*

Figura VII
Cantidades de resina de cannabis incautadas en los países que notificaron las mayores incautaciones totales, 2019



Fuente: Informe mundial sobre las drogas 2021 (datos basados en las respuestas al cuestionario para los informes anuales).

24. A juzgar por las tendencias mundiales de las incautaciones y los informes facilitados por los Estados Miembros, la resina de cannabis procedente de Marruecos parecería abastecer principalmente otros mercados de África Septentrional y de Europa Occidental y Central. La mayor parte de la resina de cannabis de Marruecos destinada a los países de Europa se envía a España, y desde allí a Francia, los Países Bajos y otros países de la región¹⁹.

25. El Afganistán parecería ser el segundo país de origen de la resina de cannabis más importante a nivel mundial, ya que el 18 % de las menciones de “país de origen” principal en las respuestas al cuestionario para los informes anuales durante el período 2015-2019 se refieren a ese país²⁰.

B. Opiáceos

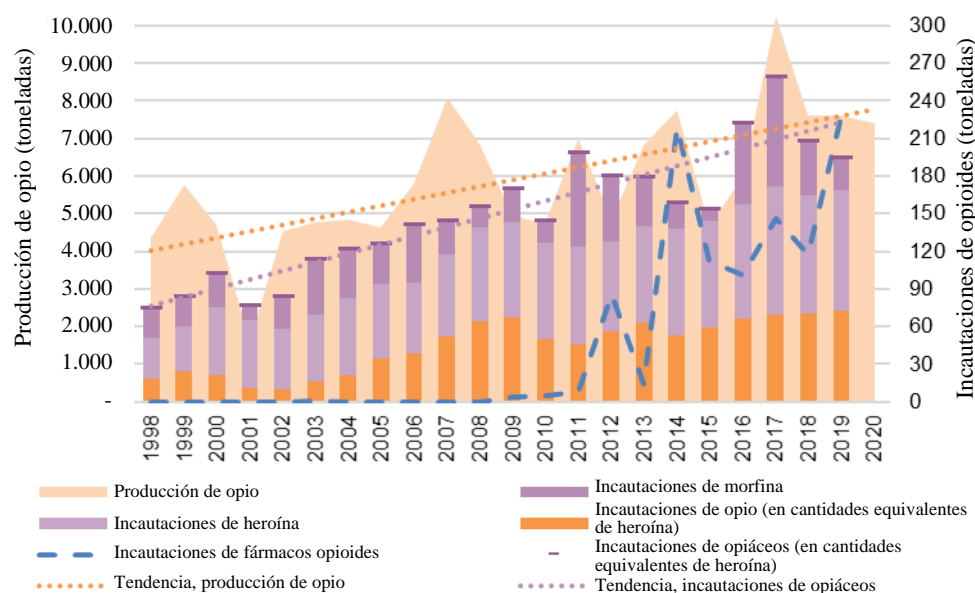
Opio, morfina ilícita y heroína

26. Tanto la cantidad de opio producido como la de opiáceos incautados han experimentado una tendencia al alza en los dos últimos decenios. La mayoría de las incautaciones de opiáceos se realizan en las principales zonas de producción de opio o cerca de ellas.

¹⁹ *Ibid.*

²⁰ *Ibid.*

Figura VIII
Producción de opio y cantidades de opioides incautadas a nivel mundial, 1998-2020



Fuente: Informe mundial sobre las drogas 2021 (datos basados en los estudios sobre el opio de la UNODC y el Afganistán, en las respuestas al cuestionario para los informes anuales y otras fuentes gubernamentales).

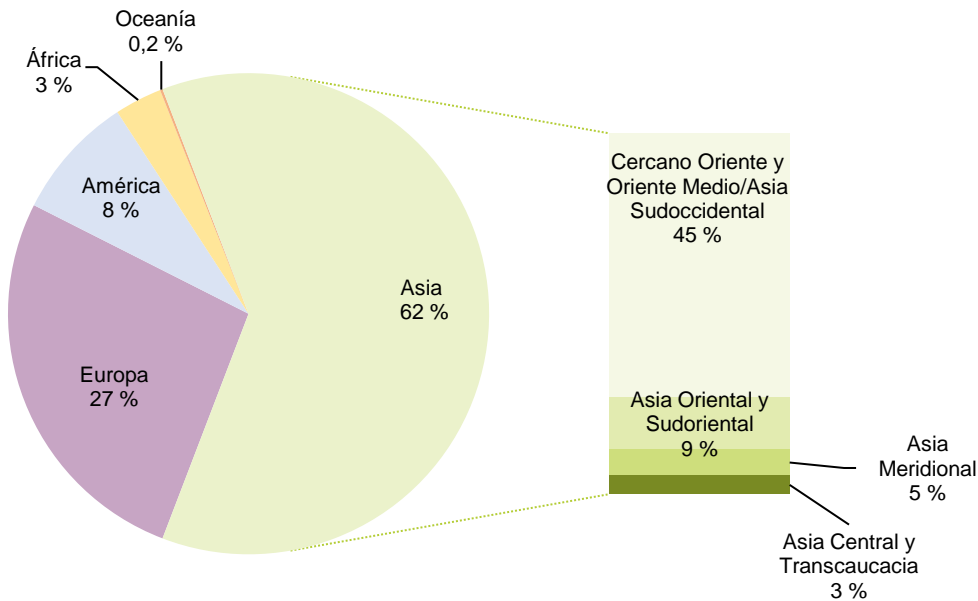
Nota: Para convertir el opio en la cantidad equivalente de heroína se utilizó un ratio de 10:1.

27. A nivel mundial, el volumen de las incautaciones de opio y heroína se mantuvo relativamente estable en 2019. La cantidad de heroína incautada se situó entre 72 y 78 t en el período 2008-2013. Tras haber aumentado a 103 t en 2017, volvió a bajar a 95 t en 2018 y 96 t en 2019. La cantidad de opio incautado aumentó un 3 % con respecto al año anterior. Desde el punto de vista del peso, el opio continuó siendo el opiáceo más incautado en 2019 (726 t), seguido de la heroína (96 t) y la morfina (26 t); no obstante, desde el punto de vista de las cantidades equivalentes de heroína, la heroína siguió dominando las incautaciones de opiáceos. Pese a que en 2019 la cantidad de opiáceos incautados en todo el mundo disminuyó en general (un 7 % menos que un año antes, calculado en cantidades equivalentes de heroína), se trata de una de las cinco mayores cantidades comunicadas hasta el momento. La reducción de la cantidad de opiáceos incautados en 2019 se debió sobre todo a que se incautaron cantidades menores de morfina (un 41 % menos que un año antes)²¹. Las incautaciones de opio y morfina siguieron concentrándose en unos pocos países; de hecho, casi el 98 % del total de las incautaciones de ambas sustancias a nivel mundial se concentraba en tan solo tres países. En cambio, los tres países donde más heroína se incautó (Turquía, República Islámica del Irán y Pakistán) sumaron el 48 % del total mundial en 2019.

28. La mayor parte de las cantidades incautadas de opiáceos siguieron notificándose en Asia (sobre todo en Asia Sudoccidental), donde se produce más del 90 % del opio y donde en 2019 se notificó la incautación del 76 % de todos los opiáceos (opio, morfina y heroína) a nivel mundial (expresada en cantidades equivalentes de heroína). La República Islámica del Irán comunicó la mayor cantidad de opiáceos (expresada en cantidades equivalentes de heroína) incautados en 2019, en concreto más de la mitad (el 52 %) del total mundial; la siguieron Turquía (el 10 %), el Pakistán (el 9 %), los Estados Unidos (el 4 %), China (el 3 %) y el Afganistán (el 3 %).

²¹ *Ibid.*

Figura IX
Distribución geográfica de las cantidades de heroína y morfina incautadas a nivel mundial, 2019



Fuente: Informe mundial sobre las drogas 2021 (datos basados en las respuestas al cuestionario para los informes anuales).

Nota: En 2019 se incautaron un total de 121 t de heroína y morfina.

29. Las cantidades de heroína y morfina incautadas en Asia Oriental y Sudoriental, que en 2019 representaban el 9 % del total mundial, siguieron disminuyendo de forma paralela a la producción de opio y heroína en la subregión. China comunicó el 59 % de la heroína y la morfina incautadas en la subregión.

30. Fuera de Asia, las mayores cantidades de heroína y morfina en 2019 se realizaron en Europa, donde se incautó un 27 % del total; estas cantidades se triplicaron de 2016 a 2019 hasta alcanzar la cifra récord de 32 t. Aunque las cantidades incautadas siguieron aumentando en 2019, el ritmo de incremento se fue ralentizando y pasó del 116 % en 2017 al 22 % en 2018 y al 9 % en 2019²².

31. En Europa, el mayor aumento de las cantidades de heroína y morfina incautadas en 2019 se registró en Europa Sudoriental (el 66 % de las incautaciones de esas sustancias realizadas en la región), seguida de Europa Occidental y Central (casi el 28 %) y Europa Oriental (el 6,5 %). En Europa Sudoriental, Turquía se incautó de las mayores cantidades de heroína y morfina (el 62 % del total europeo). En Europa Occidental y Central, las mayores cantidades incautadas en 2019 fueron notificadas por Bélgica, los Países Bajos, Francia, Alemania, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Eslovenia e Italia, mientras que en Europa Oriental las mayores cantidades incautadas fueron comunicadas por Ucrania, Belarús y la Federación de Rusia²³.

32. Las cantidades de heroína y morfina incautadas en las Américas (el 92 % de las cuales se concentraba en América del Norte) se mantuvieron estables en 2019 con respecto al año anterior, en torno a 10 t, lo que supuso el 8 % de las incautaciones mundiales. Las incautaciones realizadas solo en los Estados Unidos representaron el 83 % de la cantidad total incautada en la región ese año. Les siguieron, en orden descendente de cantidades incautadas, México (el país de la región donde más opio se produce), el Ecuador, Colombia, el Canadá y Guatemala.

33. Con cerca de 4 t, las cantidades de heroína y morfina incautadas en África supusieron alrededor del 3 % de las incautaciones mundiales en 2019. Esta cifra duplicó las cantidades incautadas un año antes y septuplicó las cantidades incautadas en 2009.

²² *Ibid.*

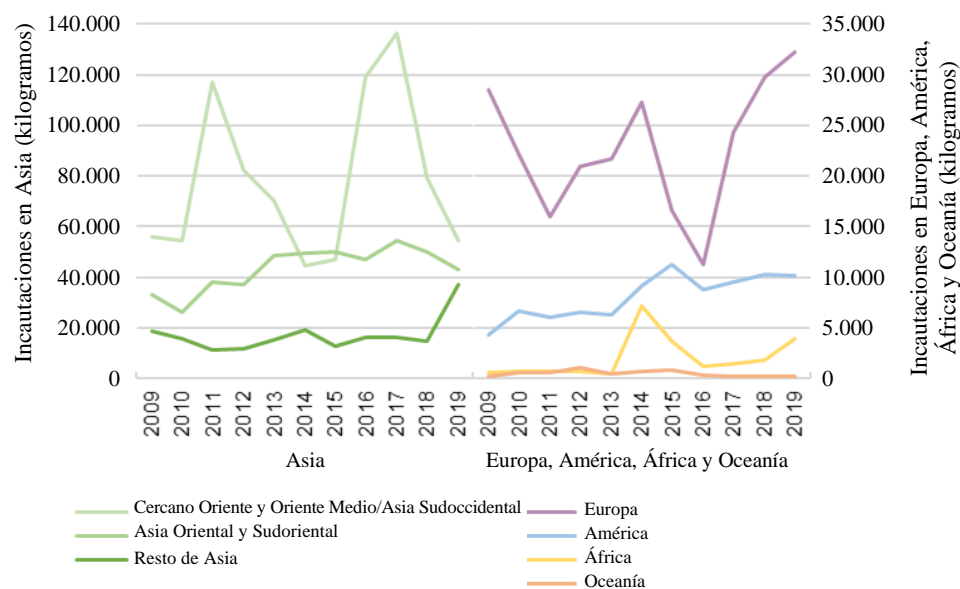
²³ *Ibid.*

Más del 99 % de las cantidades incautadas correspondía a la heroína. En 2019, la mayor parte de la heroína y la morfina incautadas en África se notificó en África Septentrional (el 91 % de la cantidad total incautada en la región), sobre todo en Egipto, donde se incautó el 83 % de toda la heroína y la morfina incautadas en África en 2019, y en África Meridional (el 6 % del total regional, en particular en Mozambique). Kenya notificó la mayor cantidad de heroína incautada en África Oriental (el 1 % del total regional).

34. En 2019, las cantidades de heroína y morfina incautadas en Oceanía disminuyeron por cuarto año consecutivo hasta llegar a los niveles más bajos desde 2009. Australia notificó más del 99 % de toda la heroína y la morfina incautadas en la región.

Figura X

Cantidades de heroína y morfina incautadas, por región, 2009-2019

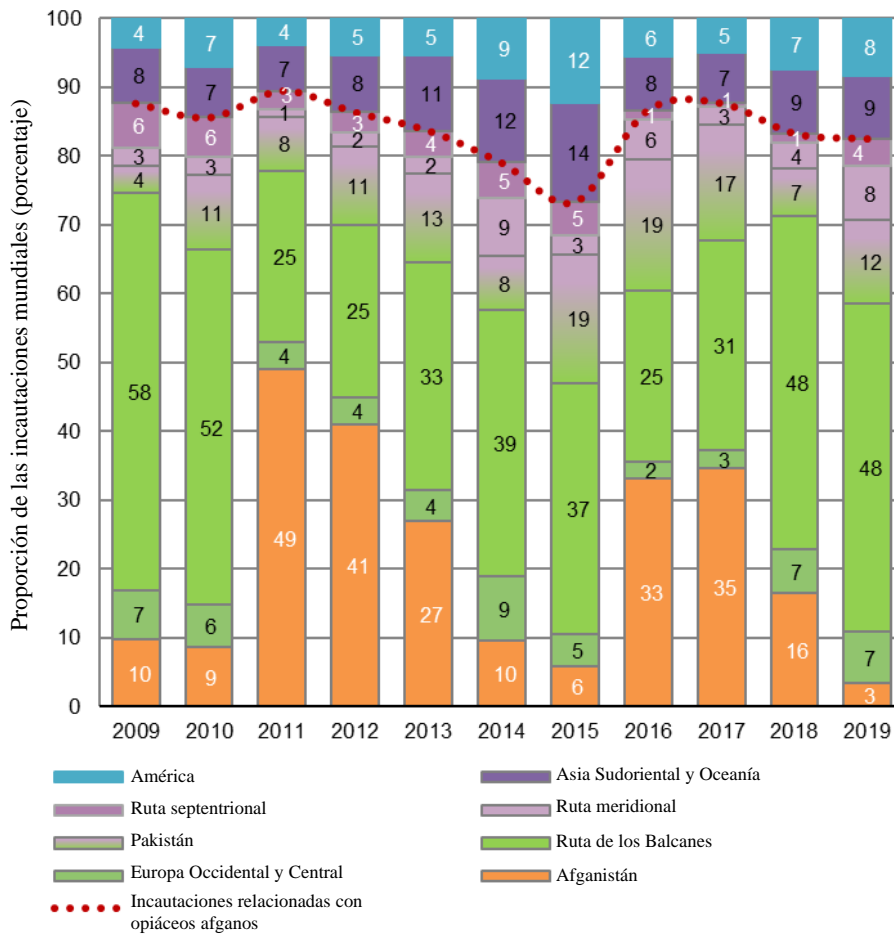


Fuente: Informe mundial sobre las drogas 2021 (datos basados en las respuestas al cuestionario para los informes anuales).

35. La ruta de los Balcanes sigue siendo la ruta de tráfico de heroína más importante del mundo. Si se excluyen las incautaciones realizadas en el Afganistán, las notificadas por los países situados a lo largo de la ruta de los Balcanes representaron el 50 % del volumen total de las incautaciones de heroína y morfina realizadas a nivel mundial en 2019. Por ejemplo, la República Islámica del Irán se incautó de 36 t, Turquía, de 20 t, y los países de los Balcanes, de 1 t, mientras que otro 7 % fue notificado por países de Europa Occidental y Central, del que una parte importante correspondía al tráfico por la ruta de los Balcanes.

36. El tráfico de heroína por la ruta septentrional podría haber aumentado en 2019, lo que se desprende del incremento de las incautaciones realizadas en esa ruta durante los últimos años, que pasaron de 1 t en 2017 a 4,5 t en 2019. No obstante, el porcentaje del total de las incautaciones de heroína y morfina realizadas a lo largo de la ruta septentrional siguió siendo muy bajo, ya que supuso el 4 % del total mundial en 2019. Las incautaciones de heroína y morfina notificadas por los países de la ruta meridional (excluyendo al Pakistán) aumentaron de 2,7 t en 2015 a 9,4 t en 2019.

Figura XI
Distribución de las cantidades de heroína y morfina incautadas a nivel mundial, por principal ruta de tráfico, 2009-2019



Fuente: Informe mundial sobre las drogas 2021 (datos basados en las respuestas al cuestionario para los informes anuales).

Nota: La ruta de los Balcanes abarca la República Islámica del Irán, la mitad de Transcaucasia y Europa Sudoriental; la ruta meridional abarca Asia Meridional, los países del Golfo y otros países del Cercano Oriente y Oriente Medio y África; y la ruta septentrional abarca Asia Central, Europa Oriental y la mitad de Transcaucasia. La heroína incautada en Transcaucasia se atribuyó en parte a la ruta de los Balcanes y en parte a la ruta septentrional, ya que se trafica a lo largo de ambas rutas.

37. La heroína procedente de Asia Oriental y Sudoriental sigue abasteciendo los mercados de esa subregión y de Oceanía. Según se informó, el total de las incautaciones de opiáceos realizadas por los países de Asia Oriental y Sudoriental y Oceanía disminuyó de 13,3 t en 2015 a 11 t en 2019. Esa disminución se produjo de forma paralela a una reducción superior al 20 % de la producción de opio en Myanmar durante el período 2015-2019²⁴, e indica una posible caída del tráfico de heroína en esa parte del mundo.

38. Las Américas siguen abasteciéndose de las principales zonas de producción de América Latina, principalmente México y, en mucha menor medida, Colombia y Guatemala. La mayor parte de la heroína que se suministra a los Estados Unidos y a los mercados de heroína, aún pequeños, de América del Sur procede de esos países. En cambio, el Canadá recibe la mayor parte de su heroína de Asia Sudoccidental²⁵.

²⁴ UNODC, *Myanmar Opium Survey 2020*.

²⁵ UNODC, Plataforma de Vigilancia de las Drogas. Puede consultarse en <https://dmp.unodc.org/node/1180709>.

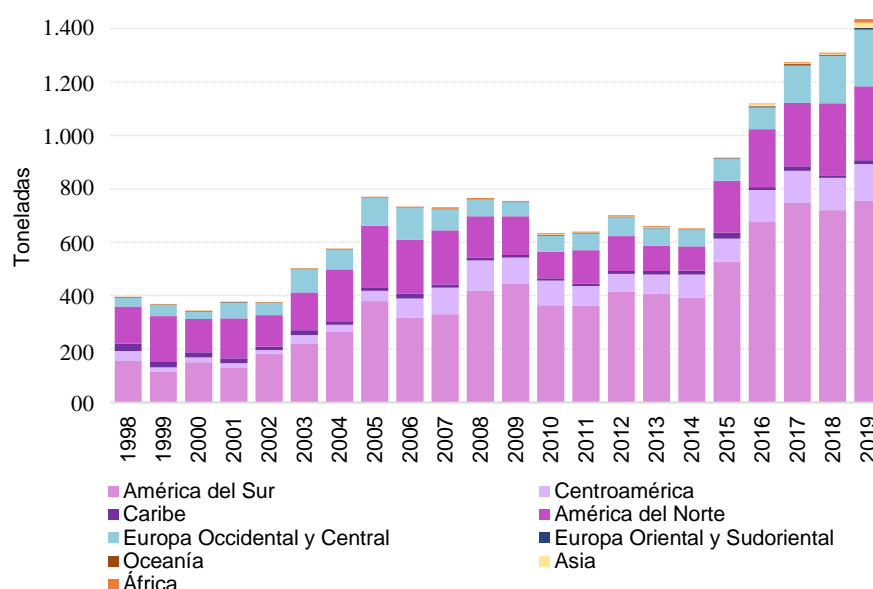
C. Cocaína

39. En 2019, el total de la cocaína incautada en todo el mundo alcanzó niveles sin precedentes en comparación con el año anterior, ya que aumentó un 9,6 % hasta llegar a las 1.436 t (de distintas purezas). El aumento del 90 % de la cantidad de cocaína incautada entre 2009 y 2019 probablemente obedezca a varios factores, como el incremento de la fabricación y el tráfico de cocaína y la eficiencia de los organismos encargados de hacer cumplir la ley.

40. La mayor parte de la cocaína incautada a nivel mundial siguió concentrándose en las Américas, donde se incautó el 83 % del total mundial en 2019, en su mayor parte en América del Sur. La cantidad total de cocaína incautada en América del Sur creció un 5 % entre 2018 y 2019 hasta alcanzar la cifra récord de 755 t, y la mayoría de los países de la subregión comunicaron aumentos.

Figura XII

Cantidades de cocaína incautadas en todo el mundo, por región, 1998-2019



Fuente: Informe mundial sobre las drogas 2021 (datos basados en las respuestas al cuestionario para los informes anuales).

Nota: Incluye las incautaciones de clorhidrato de cocaína, pasta y base de coca y cocaína crack.

41. El volumen total de las incautaciones de cocaína aumentó en todas las subregiones de las Américas. En 2019, la cantidad de cocaína incautada en América del Norte aumentó un 2 % hasta alcanzar la cifra sin precedentes de 277 t. Los Estados Unidos siguieron notificando la mayor parte (el 94 %) de la cocaína incautada en América del Norte.

42. En Centroamérica, la cantidad de cocaína incautada aumentó un 19 % hasta llegar a 144 t en 2019. En la subregión del Caribe, la cantidad se duplicó con creces en 2019 y llegó a las 14 t (el 1 % del total mundial).

43. En 2019, Europa siguió comunicando la mayor cantidad de cocaína incautada fuera de las Américas. La cantidad total de cocaína incautada en la región en 2019 aumentó en más de un 20 % hasta alcanzar el máximo histórico de 218 t. Las mayores cantidades incautadas en la región fueron notificadas por países de Europa Occidental y Central, en particular Bélgica (el 5 % del total mundial), los Países Bajos y España (el 3 % cada país) y Francia y Portugal (el 1 % cada país). Los países de Europa Occidental y Central notificaron algo más del 97 % de toda la cocaína incautada en Europa en 2019.

44. El aumento de la cantidad de cocaína incautada en Europa se observó en todas las subregiones: un aumento del 20 %, hasta las 213 t, en Europa Occidental y Central; un aumento del 64 %, hasta las 3,8 t, en Europa Sudoriental; y un aumento aún mayor en Europa Oriental, que pasó de 50 kg en 2018 a 1,4 t en 2019.

45. El mercado de la cocaína de Asia, que es relativamente pequeño, podría estar creciendo. En 2019, por segundo año consecutivo, los países de Asia comunicaron el tercer mayor volumen de incautación de cocaína, después de las Américas y Europa. Se incautó un total de 19 t de cocaína, cifra sin precedentes que supuso el 1,3 % del total mundial²⁶.

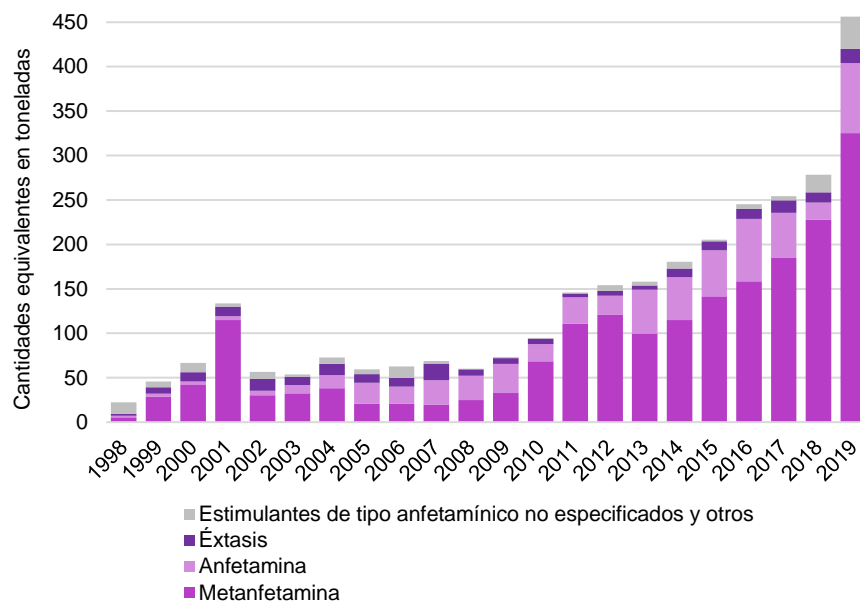
46. La cantidad de cocaína incautada en África por poco se cuadruplicó de 2018 a 2019, hasta alcanzar una cifra sin precedentes de casi 13 t (el 0,9 % del total mundial). De esta cantidad, unas 11,1 t fueron notificadas por países de África Occidental y Central.

D. Estimulantes de tipo anfetamínico

47. La fabricación mundial de estimulantes de tipo anfetamínico sigue estando dominada por la metanfetamina²⁷. En el período 2015-2019, la metanfetamina constituyó el 72 % de la cantidad total de estimulantes de tipo anfetamínico incautados a nivel mundial, seguida de la anfetamina (el 19 %) y el éxtasis (el 4 %). Otros estimulantes, incluidas algunas nuevas sustancias psicoactivas sintéticas como la mefedrona, la metilendioxipirovalerona y la metilona, constituyeron el resto (el 0,5 % del total)²⁸.

Figura XIII

Cantidades de estimulantes de tipo anfetamínico incautadas a nivel mundial, 1998-2019



Fuente: Informe mundial sobre las drogas 2021 (datos basados en las respuestas al cuestionario para los informes anuales).

48. El número de países y territorios que notificaron incautaciones de anfetamina y éxtasis se ha mantenido relativamente estable a lo largo del tiempo (92 y 101 países y territorios, respectivamente, en el período 2015-2019), mientras que el número de países y territorios que notificaron incautaciones de metanfetamina aumentó de 79 en el período 2005-2009 a 111 en el período 2015-2019, lo que parece indicar que el tráfico

²⁶ Informe mundial sobre las drogas 2021, fascículo 4.

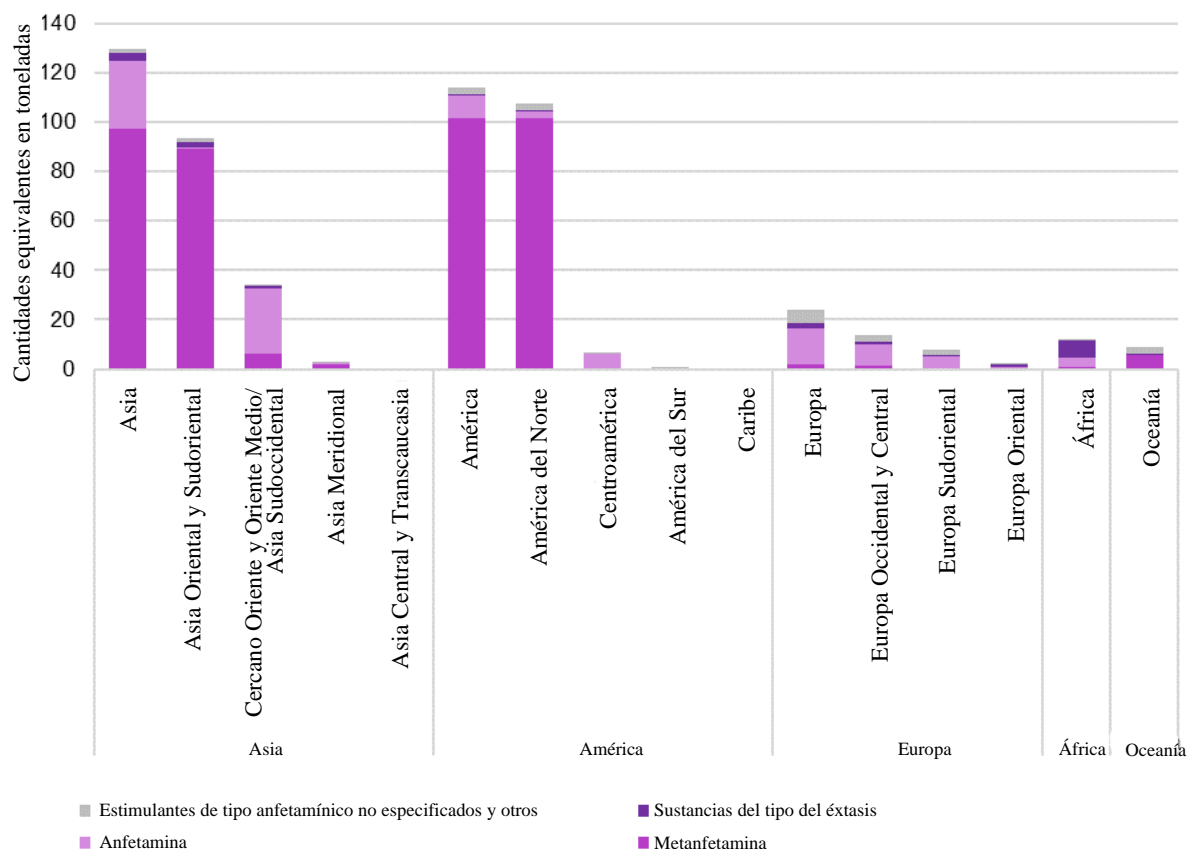
²⁷ Ibid.

²⁸ Ibid.

de esa sustancia ha aumentado notablemente en cuanto a su extensión geográfica a nivel mundial.

Figura XIV

Cantidades anuales medias de estimulantes de tipo anfetamínico incautados, por región y subregión, 2015-2019



Fuente: Informe mundial sobre las drogas 2021 (datos basados en las respuestas al cuestionario para los informes anuales).

49. A pesar de esa extensión geográfica, cerca de la mitad de la cantidad total de las incautaciones mundiales de los tres principales estimulantes de tipo anfetamínico se concentró en tan solo tres países: los Estados Unidos, Tailandia y México en el caso de la metanfetamina (el 47 % de toda la metanfetamina incautada en el período 2015-2019); la Arabia Saudita, Guatemala y Turquía en el caso de la anfetamina (el 45 %); y los Estados Unidos, Australia y Turquía en el caso del éxtasis (el 54 %)²⁹.

Metanfetamina

50. Los mercados mundiales de metanfetamina, dominados por América del Norte y Asia Oriental y Sudoriental, siguen creciendo. Varios indicadores, incluida la información cualitativa sobre las tendencias del tráfico de metanfetamina y los datos sobre los precios, los centros de tratamiento del consumo de drogas y la prevalencia del consumo basada en las encuestas de población, parecen indicar que, sobre todo desde 2009, el mercado mundial de la metanfetamina ha ido creciendo en los dos mayores mercados, a saber, Asia Sudoriental y América del Norte³⁰.

51. La metanfetamina se sigue incautando principalmente en América del Norte y en Asia Oriental y Sudoriental, que representaron el 49 % y el 43 %, respectivamente, de la cantidad de metanfetamina incautada a nivel mundial en el período 2015-2019. En 2019,

²⁹ *Ibid.*

³⁰ *Ibid.*

los Estados Unidos se incautaron del mayor volumen de metanfetamina, seguidos, en orden decreciente, de Tailandia, México, China y Myanmar.

Figura XV

Cantidades de metanfetamina incautadas a nivel mundial y tendencias del tráfico de metanfetamina notificadas, 1998-2019



Fuente: Informe mundial sobre las drogas 2021 (datos basados en las respuestas al cuestionario para los informes anuales).

Nota: El índice de tendencias del tráfico se basa en la información cualitativa sobre las tendencias del tráfico de metanfetamina proporcionada por los Estados Miembros.

52. La cantidad de metanfetamina incautada en Asia Oriental y Sudoriental aumentó en más de 12 veces en el período 2009-2019, hasta llegar a 141 t³¹. China comunicó el mayor volumen de metanfetamina incautado en la subregión todos los años del período, excepto en 2018 y 2019, cuando Tailandia notificó las mayores cantidades incautadas. En 2019, Tailandia se incautó del 38 % del total de la subregión, y la siguieron China (el 18 %), Myanmar (el 14 %) e Indonesia (el 13 %).

53. La cantidad de metanfetamina incautada en el Cercano Oriente y Oriente Medio y en Asia Sudoccidental aumentó casi un 160 % en 2019 con respecto al año anterior, hasta alcanzar las 16 t, lo que supuso un aumento de más de 20 veces desde 2009. La República Islámica del Irán se incautó del 84 % del volumen total de las incautaciones de metanfetamina (13,6 t) en el Cercano Oriente y Oriente Medio y Asia Sudoccidental en 2019. Sin embargo, el mayor aumento de los últimos años fue comunicado por el Afganistán, donde las incautaciones pasaron de 182 kg en 2018³² a 1.251 kg en 2019³³, con lo que se superó el volumen notificado por el Pakistán (870 kg en 2019); esta tendencia probablemente refleja el aumento de la fabricación de metanfetamina en el Afganistán.

54. La cantidad de metanfetamina incautada en Oceanía aumentó notablemente en el período 2009-2014, pero permaneció estable, entre 5 t y 6 t, en el período 2015-2019³⁴.

55. En Europa, la cantidad de metanfetamina incautada, si bien seguía siendo relativamente reducida, se multiplicó por 4 de 2018 a 2019 y por más de 7 de 2009 a 2019, hasta superar las 5 t en ese último año. Europa comunicó alrededor del 1 % de la cantidad mundial de metanfetamina incautada en el período 2015-2019, y las

³¹ *Ibid.*

³² *Ibid.*

³³ E/INCB/2020/1.

³⁴ Informe mundial sobre las drogas 2021, fascículo 4.

incautaciones realizadas en Europa Occidental y Central representaron casi dos tercios de la cantidad total incautada en la región³⁵.

Anfetamina

56. Pese a fluctuaciones anuales, las incautaciones de anfetamina a nivel mundial han aumentado notablemente en los últimos veinte años hasta alcanzar la cifra récord de 79 t en 2019. Las tendencias del tráfico notificadas por los Estados Miembros (una media de 20 países al año en el período 2010-2019) también parecen indicar que el tráfico de anfetamina ha aumentado en los últimos diez años³⁶.

57. En el período 2015-2019, las incautaciones realizadas en el Cercano Oriente y Oriente Medio y Asia Sudoccidental y Europa (sobre todo Europa Occidental y Central) representaron las tres cuartas partes de la cantidad total de anfetamina incautada en todo el mundo, con un 49 % y un 26 %, respectivamente³⁷.

58. En Europa se notificó un aumento del volumen de las incautaciones de anfetaminas en 2019. El Cercano Oriente y Oriente Medio y Asia Sudoccidental siguieron notificando la mayor parte de la anfetamina incautada a nivel mundial en 2019. Ese año se incautó un total de 31,2 t, lo que representó el 39 % del total de las incautaciones mundiales. En el período 2015-2019, las mayores cantidades de comprimidos de anfetamina se incautaron en el Cercano Oriente y Oriente Medio y Asia Sudoccidental y fueron comunicadas por la Arabia Saudita, Jordania, los Emiratos Árabes Unidos, el Pakistán, la República Árabe Siria y el Líbano. En 2019, la Arabia Saudita se incautó de casi 146 millones de comprimidos de anfetamina; Jordania, de 23 millones; Kuwait y el Líbano, de 4 millones cada uno, y el Iraq, de más de 600.000³⁸.

59. Los comprimidos de anfetamina (“captagon”) también eran objeto de tráfico desde el Cercano Oriente y Oriente Medio hasta Libia a través de Egipto. Por ejemplo, en diciembre de 2020, las autoridades egipcias se incautaron en Port Said de 8 millones de comprimidos de “captagon” que se transportaban en un contenedor con destino a Libia. El contenedor procedía de Beirut y los comprimidos de “captagon” también parecían proceder del Líbano³⁹.

³⁵ *Ibid.*

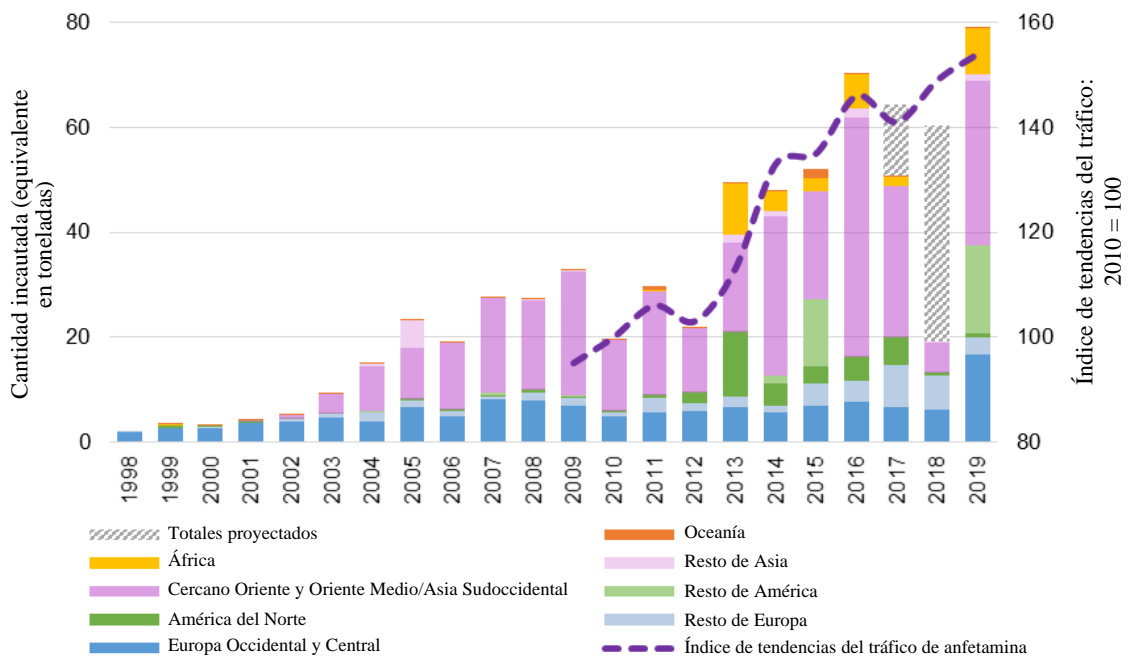
³⁶ *Ibid.*

³⁷ *Ibid.*

³⁸ *Ibid.*

³⁹ UNODC, Plataforma de Vigilancia de las Drogas.

Figura XVI
Cantidades de anfetamina incautadas a nivel mundial y tendencias del tráfico de anfetamina notificadas, 1998-2019



Fuente: Informe mundial sobre las drogas 2021 (datos basados en las respuestas al cuestionario para los informes anuales).

Nota: La estimación de los totales proyectados se basa en el supuesto de que no han variado las cantidades de anfetamina incautadas en los países que no presentaron informes a la UNODC en 2017 o 2018. El índice de tendencias del tráfico se basa en la información cualitativa sobre las tendencias del tráfico de anfetamina proporcionada por los Estados Miembros.

Sustancias del tipo del éxtasis

60. Varios indicadores, como el número de laboratorios de éxtasis desmantelados, el número de incautaciones, la cantidad de éxtasis incautado y las tendencias del tráfico notificadas, parecían indicar una clara tendencia al alza de la oferta de esta sustancia entre 2011 y 2019, si bien esta tendencia parece haberse invertido en 2020 como consecuencia de las restricciones derivadas de la pandemia de COVID-19^{40, 41}.

61. La cantidad de éxtasis incautado en todo el mundo casi se cuadruplicó después del mínimo registrado en 2011, hasta alcanzar las 16 t en 2019, la segunda cifra más elevada comunicada hasta la fecha. Se ha producido un notable aumento de la cantidad de éxtasis incautado en casi todas las regiones desde 2011. En Europa, las incautaciones de éxtasis se cuadruplicaron en 2019 y llegaron a las 7 t.

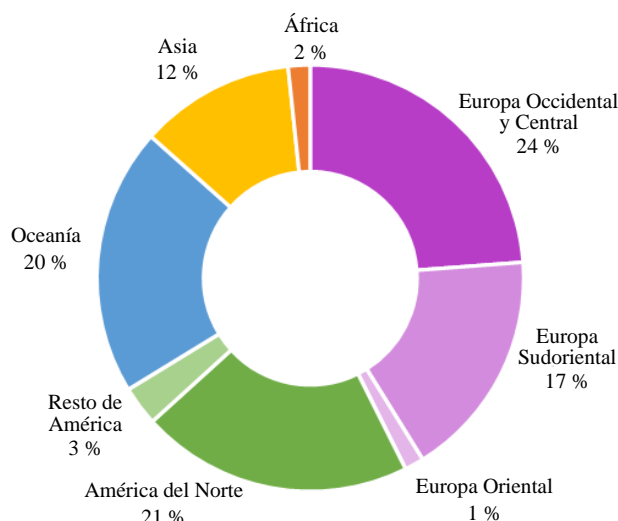
62. Un total de 101 países notificaron incautaciones de éxtasis en el período 2015-2019, frente a 71 en el período 1995-1999. Este cambio parece indicar que el tráfico de éxtasis se ha expandido a nivel geográfico durante los últimos veinte años. El análisis de las incautaciones individuales muestra que el tráfico de éxtasis en Europa, Asia Sudoriental, las Américas y Australia ha alcanzado niveles considerables⁴².

⁴⁰ UNODC, Plataforma de Vigilancia de las Drogas.

⁴¹ Global Drug Survey, GDS COVID-19 special edition: key findings report, "Global Drug Survey special edition on COVID-19".

⁴² UNODC, Plataforma de Vigilancia de las Drogas.

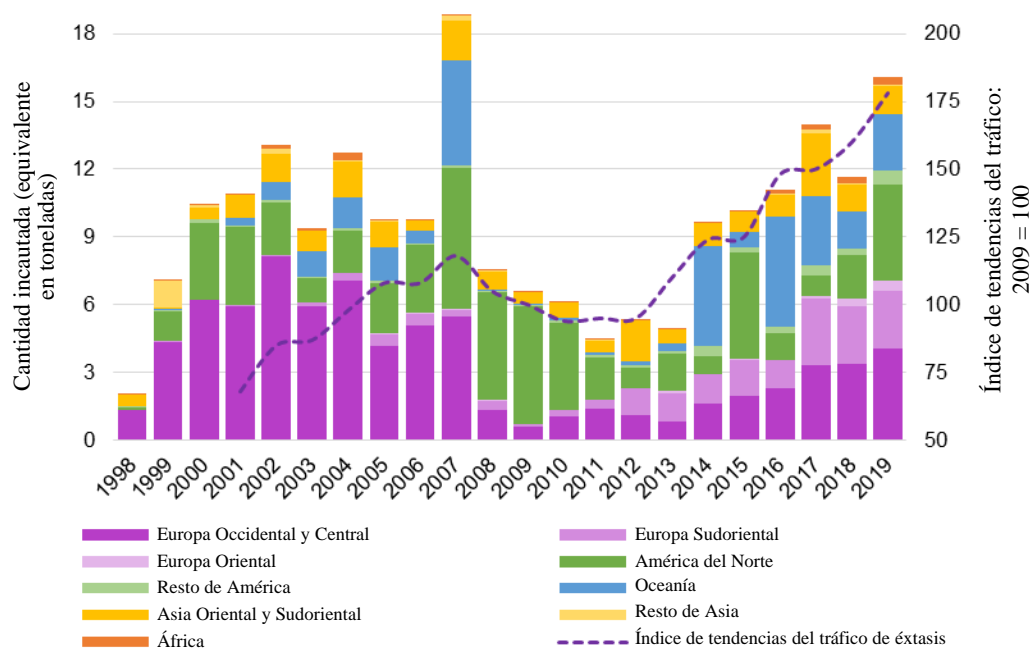
Figura XVII
Distribución regional de la cantidad de éxtasis incautado, 2015-2019



Fuente: Informe mundial sobre las drogas 2021 (datos basados en las respuestas al cuestionario para los informes anuales).

63. A diferencia de muchas otras drogas, con respecto a las cuales un país suele dominar las incautaciones mundiales durante un período prolongado, en el caso del éxtasis la situación parece cambiar con bastante frecuencia. Por ejemplo, Australia comunicó las mayores incautaciones de éxtasis en 2014, 2016 y 2017, en 2018 lo hizo Turquía y en 2015 y 2019, los Estados Unidos. No obstante, los países europeos siguen notificando las mayores incautaciones de éxtasis. En 2019, de los 15 países que comunicaron las mayores cantidades de éxtasis, 9 estaban en Europa.

Figura XVIII
Cantidades de éxtasis incautadas a nivel mundial y tendencias del tráfico de éxtasis notificadas, 1998-2019



Fuente: Informe mundial sobre las drogas 2021 (datos basados en las respuestas al cuestionario para los informes anuales).

Nota: El índice de tendencias del tráfico se basa en la información cualitativa sobre las tendencias del tráfico de éxtasis proporcionada por los Estados Miembros.

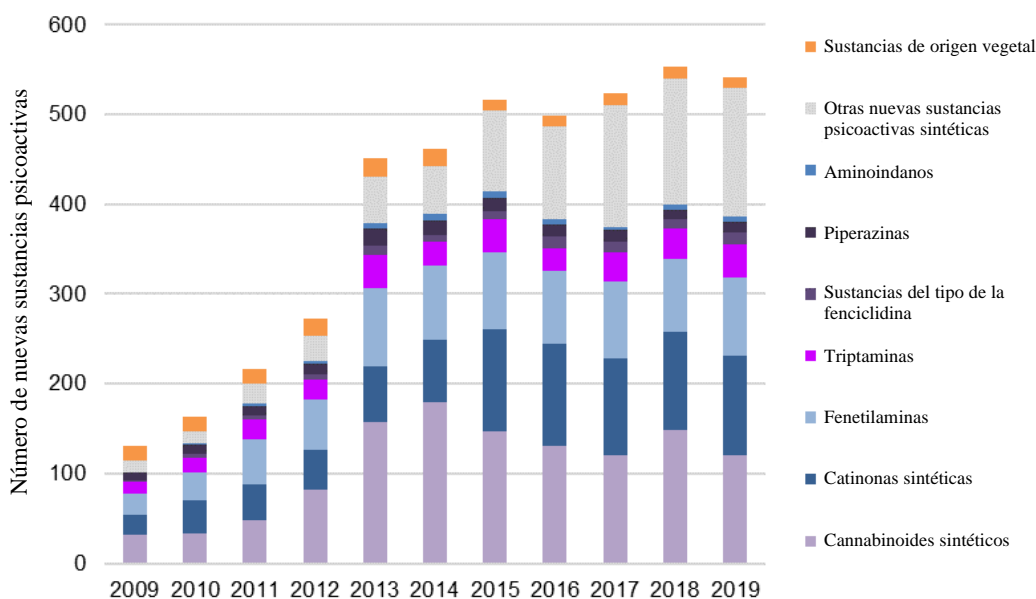
E. Nuevas sustancias psicoactivas

64. El número de nuevas sustancias psicoactivas detectadas por las autoridades nacionales y los laboratorios forenses de 126 países alcanzó un total de 1.047 en diciembre de 2020⁴³, el triple de las sustancias sometidas a fiscalización internacional. Sin embargo, cabe señalar que muchas de las nuevas sustancias psicoactivas se observan solo durante un breve período antes de desaparecer del mercado.

65. Tras el rápido aumento registrado entre 2009 y 2015, el número de nuevas sustancias que llegan cada año a los mercados de drogas de los distintos países se ha estabilizado. En 2019, aunque los Estados Miembros detectaron y notificaron 541 nuevas sustancias psicoactivas diferentes, en realidad muchas de esas sustancias ya habían entrado en el mercado mundial en años anteriores, y en ese año solo se detectaron por primera vez 71 sustancias a nivel mundial, lo que supuso una disminución respecto del máximo de 163 sustancias alcanzado en 2013⁴⁴.

Figura XIX

Nuevas sustancias psicoactivas detectadas en los Estados Miembros, por grupo de sustancias, 2009-2019



Fuente: Informe mundial sobre las drogas 2021 (datos basados en el sistema de alerta temprana sobre nuevas sustancias psicoactivas de la UNODC).

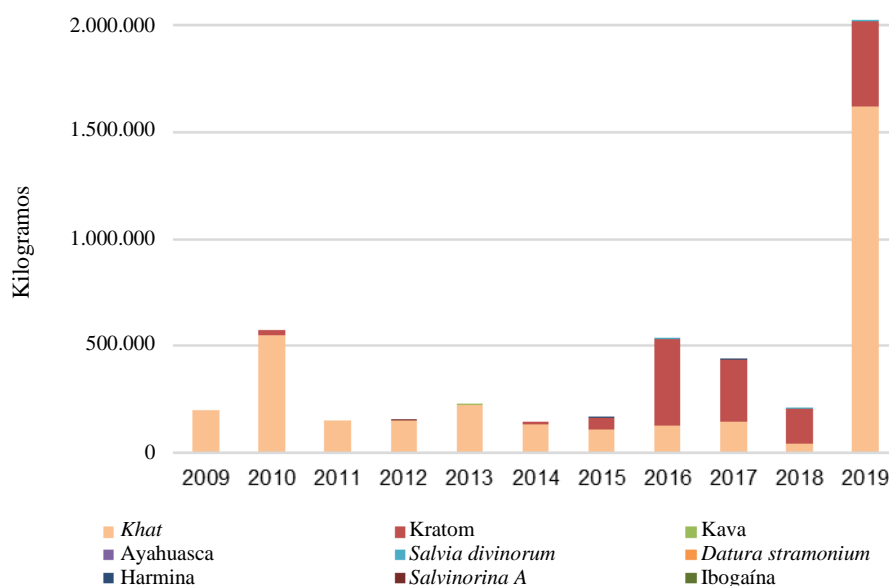
66. Los datos sobre incautaciones parecen indicar que se están produciendo cambios en los mercados de las nuevas sustancias psicoactivas, tanto en lo que se refiere a las sustancias más incautadas como a los países en los que se realizan las incautaciones. Las tendencias de la incautación de nuevas sustancias psicoactivas muestran un aumento notable de las cantidades incautadas después del año 2000 y una fuerte disminución durante el período 2015-2019, cuando tan solo se registró un aumento importante de las cantidades de fenetilaminas y opioides sintéticos incautadas.

67. Las mayores cantidades de nuevas sustancias psicoactivas de origen vegetal incautadas en 2019 correspondieron principalmente al *khat* (en países de la península arábiga y, en segundo lugar, en países de América del Norte, Europa y África), seguido del kratom (sobre todo en Malasia y, en segundo lugar, en Tailandia).

⁴³ Sistema de alerta temprana sobre nuevas sustancias psicoactivas de la UNODC.

⁴⁴ UNODC, "La diversidad regional y las repercusiones de la fiscalización sobre las tendencias de las nuevas sustancias psicoactivas", *Global SMART Update*, vol. 25 (abril de 2021).

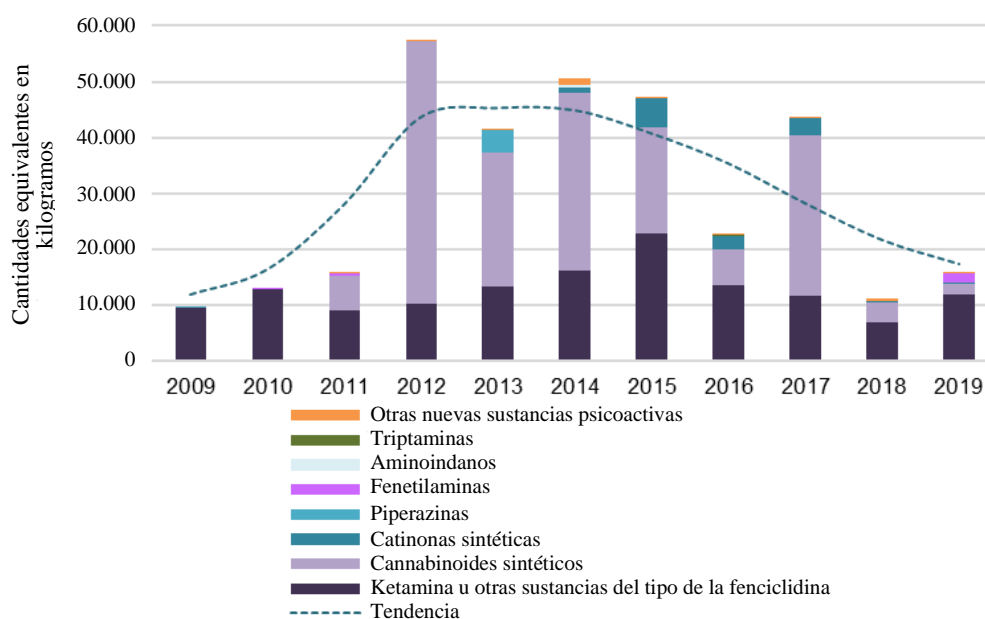
Figura XX
Cantidades de nuevas sustancias psicoactivas de origen vegetal incautadas a nivel mundial, 2009-2019



Fuente: Informe mundial sobre las drogas 2021 (datos basados en las respuestas al cuestionario para los informes anuales).

68. Si bien las mayores disminuciones comunicadas con respecto a las cantidades incautadas correspondieron a las nuevas sustancias psicoactivas sintéticas, a lo largo de los años el tráfico de estas sustancias se ha expandido geográficamente, y el número de países que notificaron incautaciones aumentó de 21 en 2009 a 50 después de 2016. Parece que el centro del mercado mundial de las nuevas sustancias psicoactivas se ha desplazado de América del Norte y Europa Occidental y Central, donde apareció por primera vez, a otras regiones.

Figura XXI
Cantidades de nuevas sustancias psicoactivas sintéticas incautadas a nivel mundial, 2009-2019



Fuente: Informe mundial sobre las drogas 2021 (datos basados en las respuestas al cuestionario para los informes anuales).

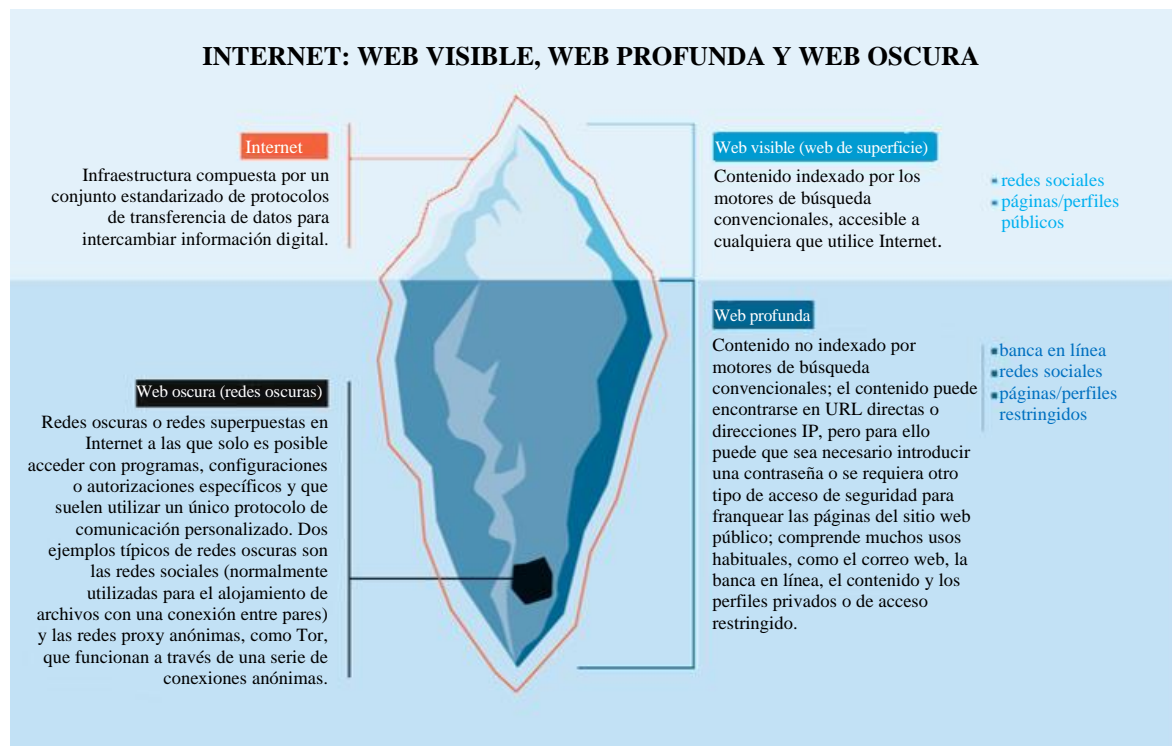
F. Tráfico de drogas a través de Internet

69. Las drogas sometidas a fiscalización y las nuevas sustancias psicoactivas pueden comercializarse y venderse a través de Internet en distintos niveles: en la web visible, utilizando a veces instrumentos de comunicaciones cifradas; en determinadas aplicaciones de medios sociales, y en las redes oscuras que forman parte de la web profunda.

70. La venta en línea de drogas tradicionales, como la heroína, los estimulantes de tipo anfetamínico, el cannabis y la cocaína, sigue confinada a plataformas anónimas en la web profunda, mientras que la web visible se utiliza para vender productos que abastecen los mercados de esas drogas tradicionales, en particular de drogas de síntesis. En la actualidad, varios vendedores, que trabajan solos o a través de plataformas comerciales en línea consolidadas, venden abiertamente sustancias que abastecen el mercado de las drogas de síntesis, incluidos precursores, preprecursores, nuevas sustancias psicoactivas y otras sustancias sujetas a fiscalización⁴⁵.

Figura XXII

Internet: la web visible, la web profunda y la web oscura



Fuente: Informe mundial sobre las drogas 2021, fascículo 2, Global Overview: Drug Demand, Drug Supply (publicación de las Naciones Unidas, 2021).

71. El análisis de más de 1.000 anuncios en la web visible para la venta de sustancias que abastecían los mercados de drogas de síntesis entre enero de 2019 y marzo de 2021 determinó que las interacciones entre compradores y vendedores se concentraban en los sitios web de comercio electrónico, los mercados de sustancias químicas en línea y las plataformas de medios sociales⁴⁶.

72. Las tendencias recientes llevan a pensar que la actividad de compraventa relacionada con las drogas en la web visible puede seguir transformándose y evolucionando en respuesta a las medidas que adopten las autoridades encargadas de formular políticas y hacer cumplir la ley. Es posible que el uso de plataformas

⁴⁵ Informe mundial sobre las drogas 2021, fascículo 2, Global Overview: Drug Demand, Drug Supply (publicación de las Naciones Unidas, 2021).

⁴⁶ Michael Lohmuller, Nicole Cook y Logan Pauley, "Lethal exchange: synthetic drug networks in the digital era" (Washington, D.C., Center for Advanced Defense Studies, 2020).

alternativas y menos visibles de la web de superficie sea cada vez más común en un futuro próximo⁴⁷.

Tráfico de drogas a través de la web oscura

73. Las características del tráfico de drogas a través de la web oscura mediante las redes oscuras han cambiado poco a lo largo de los años, al igual que las oportunidades y los retos relacionados con este tráfico. El anonimato que ofrece un *software* específico (como el sistema de enrutamiento cebolla “Tor” (The Onion Router)), la amplia selección de drogas que se ofrece, el alcance mundial de la web oscura y el uso de criptomonedas siguen siendo prácticamente iguales.

74. El número de mercados en la red Tor aumentó de 1 en 2011 a 118 en 2019. Al mismo tiempo, las criptomonedas y las aplicaciones de comunicación anónima han impulsado el uso tanto de las redes oscuras como de la web oscura en general, y han contribuido también al comercio ilícito de productos básicos y servicios, en particular de drogas, aunque también han aumentado mucho el número y la variedad de productos en venta⁴⁸.

75. En los últimos diez años han surgido más de 100 plataformas de mercado de la red oscura, aunque muchas de ellas, incluso las más grandes, duran poco tiempo, en parte como resultado de la actuación de los organismos encargados de hacer cumplir la ley, las estafas de salida de los propietarios y de los “cierres voluntarios”⁴⁹. A pesar de esta gran volatilidad, el análisis de los 19 mercados más importantes de la red oscura que vendían principalmente drogas y que estuvieron activos entre 2011 y 2020⁵⁰ parece indicar que hubo una tendencia general al alza en las ventas de la red oscura durante el período 2011-2020, excepto en 2019, cuando se registró un descenso.

76. Las ventas en esos grandes mercados de la red oscura parecen haber seguido siendo moderadas en comparación con las ventas globales de drogas ilícitas. Durante el período 2017-2020, las ventas en la red oscura ascendieron a un promedio de 350 millones de dólares al año, de los cuales alrededor del 90 %, esto es, 315 millones de dólares, guardaba relación con las drogas, es decir, aproximadamente el 0,2 % de la estimación de ventas anuales al por menor de todas las drogas ilícitas en los Estados Unidos y la Unión Europea⁵¹.

⁴⁷ *Ibid.*

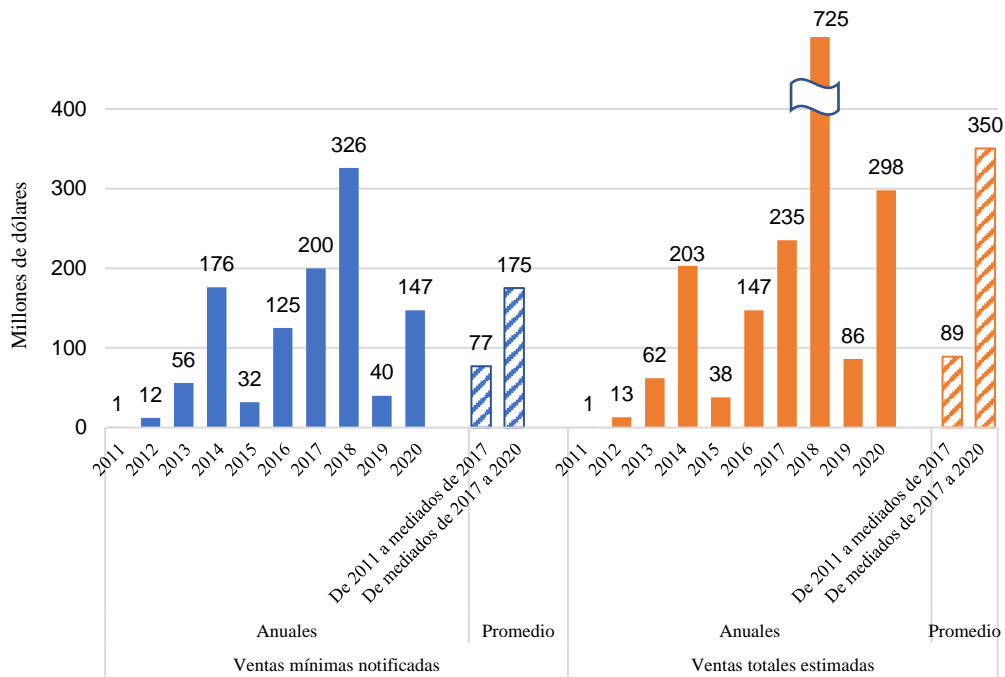
⁴⁸ *Informe mundial sobre las drogas 2021*, fascículo 2.

⁴⁹ *Ibid.*

⁵⁰ Análisis de la UNODC basado en datos originales de Hikari Labs.

⁵¹ Estimaciones de la UNODC basadas en Gregory Midgette *et al.*, *What America's Users Spend on Illegal Drugs, 2006–2016* (Santa Mónica, California, RAND Corporation, 2019). Observatorio Europeo de las Drogas y las Toxicomanías y Agencia de la Unión Europea para la Cooperación Policial, *EU Drug Markets Report 2019* (Luxemburgo, Oficina de Publicaciones de la Unión Europea, 2019); y cálculos de la UNODC basados en datos originales de Hikari Labs.

Figura XXIII
Ventas en los mercados de drogas más importantes de la red oscura: ventas mínimas notificadas y ventas totales estimadas, 2011-2020



Fuente: Informe mundial sobre las drogas 2021 (datos basados en análisis y estimaciones y datos de Hikari Labs).

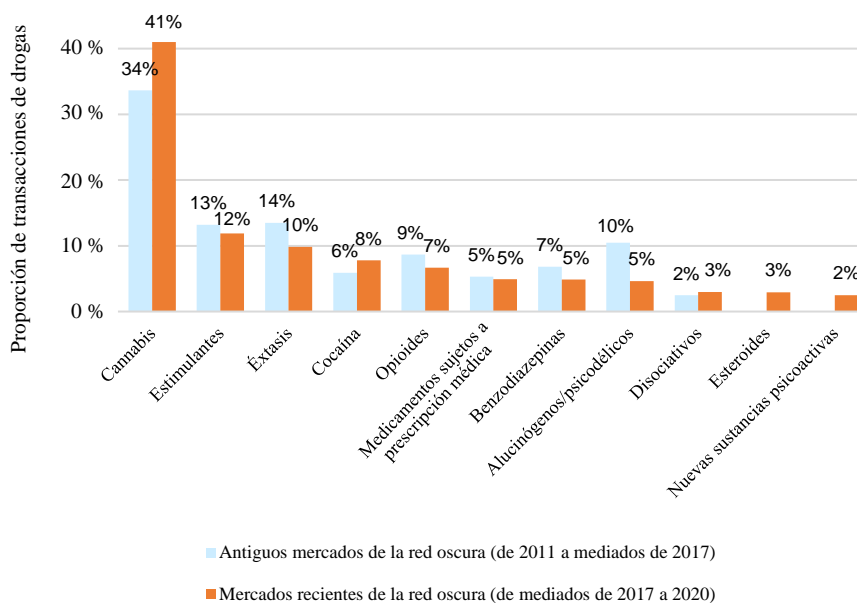
Nota: Sobre la base de los datos de 19 mercados principales de la red oscura (Agora, AlphaBay, Berlusconi Market, Black Market Reloaded, Cannazon, Dark Market, Dream Market, Empire, Evolution, Hydra, Hydra Market, Pandora, Silk Road y Silk Road 2, TradeRoute, Valhalla, Versus, Wallstreet y Whitehouse).

77. El cannabis representa la mayor parte de las transacciones de drogas realizadas en los 19 mercados más importantes de la red oscura que se analizaron durante el período 2011-2020, y ese porcentaje ha ido en aumento. Después del cannabis, las sustancias a las que corresponden los porcentajes más elevados son los estimulantes sintéticos, los éxtasis y la cocaína. Los opioides que se venden en la web oscura incluyen la oxicodeona, la hidromorfona, la hidrocodona, la codeína, la buprenorfina, la metadona, el tramadol, el tapentadol, el fentanilo y la heroína⁵².

⁵² Análisis de la UNODC basado en datos originales de Hikari Labs.

Figura XXIV

Distribución de las transacciones de drogas en los 19 mercados más importantes de la red oscura, por droga, de 2011 a mediados de 2017 y de mediados de 2017 a 2020



Fuente: Informe mundial sobre las drogas 2021 (datos basados en análisis y estimaciones y datos de Hikari Labs).

Nota: Los mercados analizados desde 2011 hasta mediados de 2017 fueron (enumerados por fechas de funcionamiento, de más antiguo a más reciente): Silk Road, Silk Road 2, Pandora, Hydra, Black Market Reloaded, Agora, Evolution y AlphaBay. Los mercados analizados desde mediados de 2017 hasta 2020 fueron (ordenados por fechas de funcionamiento, de más antiguo a más reciente): Berlusconi Market, TradeRoute, Valhalla, Wallstreet, Dream Market, Cannazon, Empire, Dark Market, Hydra Market, Versus y Whitehouse.

G. Impacto de la COVID-19

78. Los datos y la información cualitativa de que disponía la UNODC en el primer trimestre de 2021 ponían de manifiesto que tras el inicio de la pandemia de COVID-19 habían surgido diversas dinámicas; así, algunos mercados de drogas no experimentaron ningún cambio y otros se recuperaron rápidamente tras las perturbaciones iniciales o sufrieron cambios coyunturales en las rutas y los *modus operandi*⁵³.

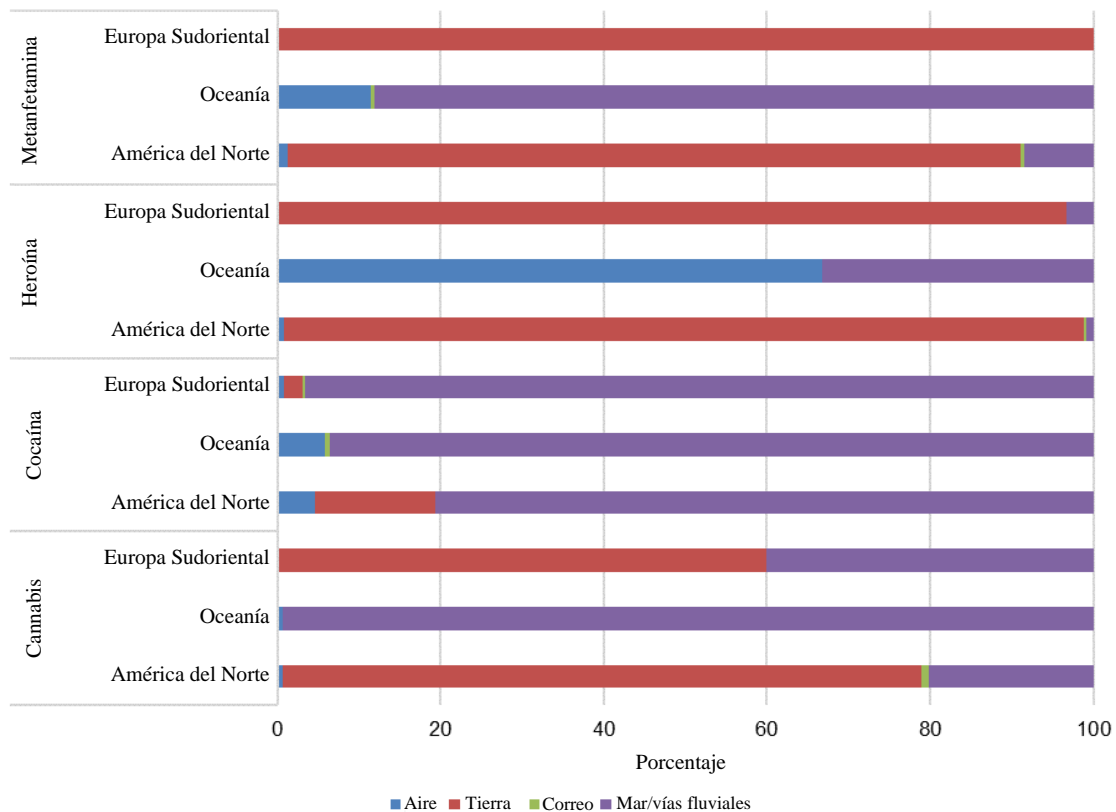
79. La producción de opiáceos y hoja de coca y la fabricación de drogas de síntesis no se vieron prácticamente afectadas en 2020, pero la cadena de suministro de productos relacionados con la cocaína sufrió perturbaciones en las primeras fases de la pandemia, cuando los compradores de Colombia y el Perú no pudieron acceder a las zonas de producción de coca. Sin embargo, la producción se recuperó poco después de que se suavizaran las restricciones relacionadas con la COVID-19.

80. En general, los mercados de drogas han demostrado su resiliencia ante los cambios relacionados con la COVID-19. El tráfico de drogas podría haber disminuido notablemente durante los primeros períodos de confinamiento, pero se reanudó al mismo nivel o incluso a un nivel mayor poco después de que se levantasen las restricciones. En muchas regiones, a principios de 2021 el tráfico de drogas parecía continuar al mismo ritmo, o incluso a un ritmo mayor, que antes de la pandemia de COVID-19. Las incautaciones de drogas objeto de tráfico por aire y tierra fueron las más afectadas por las perturbaciones, mientras que en las rutas marítimas el impacto fue menor.

⁵³ Informe mundial sobre las drogas 2021, fascículo 5, COVID-19 and Drugs: Impact Outlook (publicación de las Naciones Unidas, 2021).

Figura XXV

Distribución de las cantidades de cocaína, heroína y metanfetamina incautadas, por modo de transporte, en determinados países y regiones antes de la pandemia de COVID-19, promedios correspondientes al período 2016–2019



Fuente: Informe mundial sobre las drogas 2021 (datos basados en la Plataforma de Vigilancia de las Drogas de la UNODC).

Nota: Las subregiones se seleccionaron en función de la disponibilidad de datos. La categoría “cocaína” incluye la base de cocaína, el clorhidrato de cocaína, la pasta de coca, las sales de cocaína y las incautaciones clasificadas como sustancias del tipo de la cocaína. La categoría “cannabis” incluye la hierba de cannabis, la resina de cannabis y las sustancias del tipo del cannabis. La presente figura se basa en información procedente de las incautaciones individuales importantes, que constituye un subconjunto determinado de manera coyuntural de todas las incautaciones pertinentes.

81. Los distintos mercados de drogas se vieron afectados de manera diferente por las perturbaciones iniciales. El tráfico de heroína se mantuvo en general constante, mientras que el tráfico de cocaína se ralentizó en América Latina durante el segundo trimestre de 2020, lo que posiblemente estuvo relacionado con choques de oferta. En Europa, las grandes incautaciones de cocaína realizadas durante ese período indican que el tráfico no sufrió perturbaciones en ningún momento, lo que podría ser el resultado del impulso de la cadena de suministro, ya que se pudo seguir traficando con las existencias de drogas disponibles.

82. Durante la pandemia de COVID-19 se observó un aumento del tamaño de las remesas de cocaína y heroína interceptadas en varias regiones (por ejemplo, de heroína en Asia Sudoccidental, de cocaína en Europa y de diversas sustancias en América del Norte), lo que posiblemente indica una tendencia mundial hacia el tráfico de remesas de drogas de mayor tamaño. Esta tendencia podría estar relacionada con la crisis de la COVID-19, ya que es posible que sea una respuesta a la necesidad de agotar las existencias o a la reducción de las oportunidades de que disponían las organizaciones de tráfico de drogas; no obstante, a partir de los datos disponibles resulta difícil determinar si la tendencia fue simultánea a la COVID-19 o causada por ella.

83. A lo largo de 2020 se observó una tendencia al aumento del uso de las rutas marítimas y las vías fluviales y de las aeronaves privadas, al tiempo que disminuía el tráfico de pequeñas cantidades de droga por transporte aéreo comercial.

84. En el ámbito de la venta al por menor, las personas que vendían drogas a los consumidores se adaptaron rápidamente y utilizaron formas novedosas para distribuir las. En muchos países, durante los períodos de restricciones a la movilidad, los traficantes de drogas aprovecharon las oportunidades que les brindó la pandemia de COVID-19 para seguir distribuyendo drogas en diferentes circunstancias, por ejemplo, por medio de servicios de entrega de alimentos u ocultas en equipos de protección personal.

85. Dada la gran volatilidad de los mercados de la red oscura, es difícil calibrar el impacto de la pandemia de COVID-19 sobre el tráfico de drogas a través de la web oscura. Algunos análisis indican que las compras de pequeñas cantidades de cannabis han aumentado, mientras que las compras de grandes cantidades han disminuido. Otros estudios dan a entender que no ha habido cambios en las ventas de drogas a través de la web oscura, o que dichas ventas han disminuido. Parece haber un mayor consenso respecto del aumento del envío de drogas por correo, lo que lleva a pensar que la pandemia ha acelerado una tendencia en curso hacia modalidades de compra de drogas a mayor distancia o sin contacto. También es evidente el crecimiento de Hydra Market —mercado dirigido a clientes de habla rusa— en 2020 en la web oscura, si bien puede no estar relacionado con la pandemia en sí.

IV. Conclusiones

86. El cultivo y la producción de cannabis afectan a todas las regiones. En 2019, las cantidades de hierba de cannabis incautadas a nivel mundial disminuyeron un 12 % y las de resina de cannabis aumentaron un 7 %.

87. El cultivo mundial de adormidera repuntó en 2020, ya que aumentó un 24 % con respecto al año anterior hasta alcanzar las 294.350 ha. Las incautaciones mundiales de opio y morfina ilícita siguen concentradas en el Afganistán y los países vecinos, mientras que la zona geográfica en que se incauta heroína es más amplia. La cantidad de heroína incautada a nivel mundial, que había seguido una tendencia creciente entre 2014 y 2017, se mantuvo estable en 2019 en torno a 96 t.

88. Por primera vez en años, la superficie total dedicada al cultivo de arbusto de coca se redujo un 5 %, hasta unas 234.200 ha en 2019. La cantidad de cocaína incautada a nivel mundial siguió aumentando hasta alcanzar las 1.436 t en 2019, lo que supone un incremento del 9,6 % respecto al año anterior.

89. Las incautaciones de estimulantes de tipo anfetamínico alcanzaron el mayor nivel notificado hasta el momento, 456 t en 2019. Los mercados mundiales de metanfetamina, dominados por América del Norte y Asia Oriental y Sudoriental, siguieron creciendo. Las cantidades de anfetaminas y sustancias del tipo del éxtasis incautadas también alcanzaron máximos históricos.

90. La producción de opiáceos y hoja de coca y la fabricación de drogas de síntesis prácticamente no se vieron afectadas por la pandemia de COVID-19 en 2020. Tras una breve interrupción de la cadena de suministro de los productos relacionados con la cocaína, la producción se recuperó poco después de que se suavizaran las restricciones a la movilidad relacionadas con la pandemia.